PUBLICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN GREMIAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO
OCTUBRE DE 2008
AÑO 3 - Nº 10

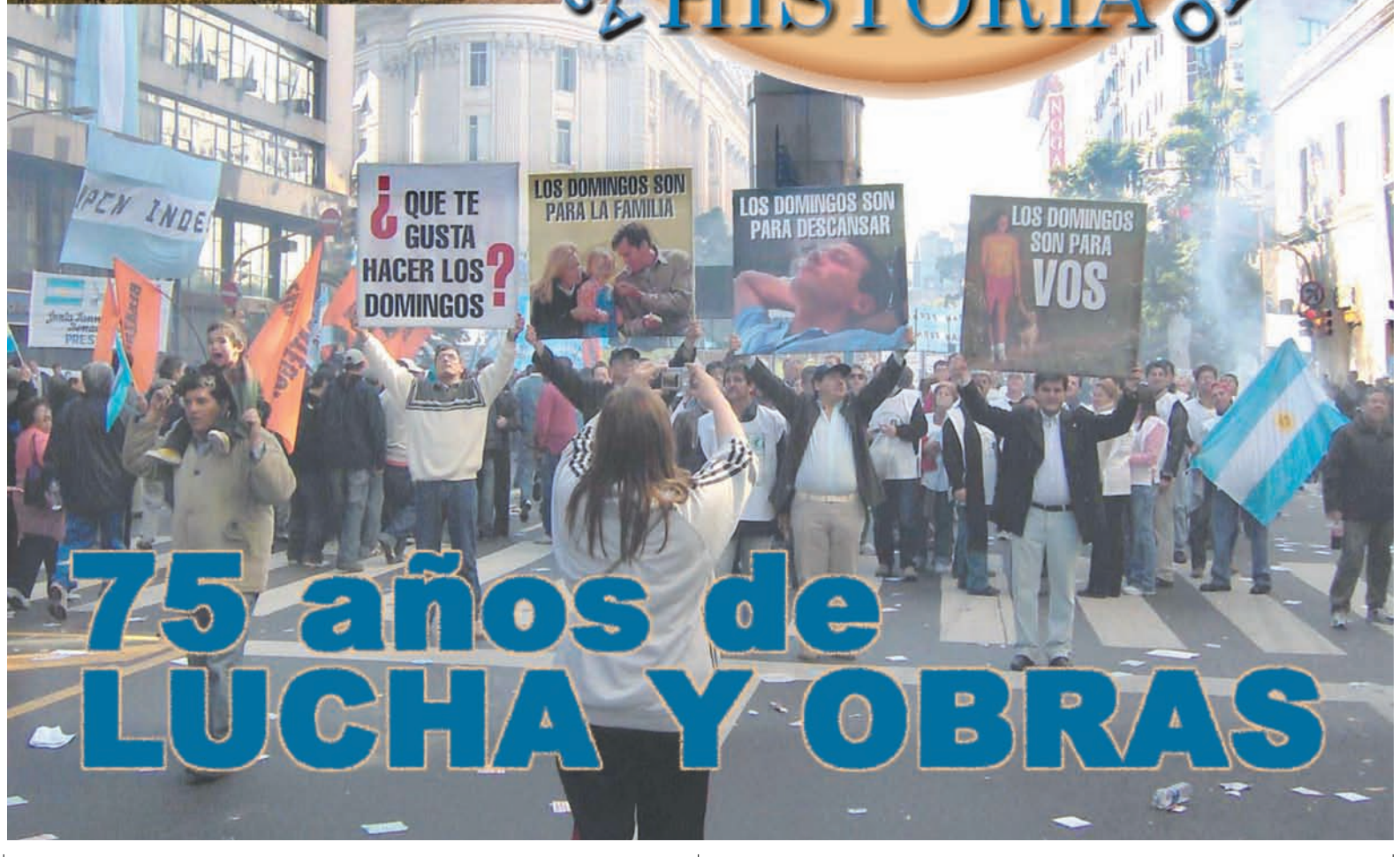
EDICIÓN ESPECIAL

ACTITUD MERCANTIL



ASOCIACION GREMIAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE RIO CUARTO

75 AÑOS HACIENDO HISTORIA



75 años de LUCHA Y OBRAS

AUTORIDADES CONSEJO DIRECTIVO AGEC RIO CUARTO

SECRETARIO GENERAL

JOSE LUIS OBERTO

SUBSECRETARIO GENERAL

ESTEBAN A. CALDERÓN

SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

RICARDO ZANATTA

SUBSECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

IRMA SILVIA SANCHEZ

SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN Y PRENSA

MARIA ALEJANDRA ARIAS

SECRETARIO DE ACTAS

MARCELO FABIAN DUTTO

SECRETARIO DE ASUNTOS GREMIALES

MIGUEL A. RIERA

SECRETARIO DE PREVISIÓN Y VIVIENDA

LUCIO GONZÁLEZ

SECRETARIO DE TURISMO Y DEPORTES

JORGE BARBIERI

SECRETARIA DE CULTURA Y DEPARTAMENTO DE LA MUJER

MIRIAN PARIANI

VOCAL TITULAR PRIMERO

GUSTAVO MOLAIOLI

VOCAL TITULAR SEGUNDO

GIACRI, WALTER ANTONIO

VOCAL TITULAR TERCERO

MORAN, ADRIANA GRACIELA

VOCAL TITULAR CUARTO

CABELLO, JULIO CESAR

VOCAL TITULAR QUINTO

DOMINGUEZ, LUIS ALEJANDRO

VOCAL SUPLENTE PRIMERO

PEREZ, AZUCENA EMILIANA

VOCAL SUPLENTE SEGUNDO

IRUSTA, NESTOR GABRIEL

VOCAL SUPLENTE TERCERO

CARRANZA, JOSE CAYETANO

VOCAL SUPLE NTE CUARTO

LUCERO, PATRICIA VIVIANA

VOCAL SUPLENTE QUINTO

AMAYA, RAMON ANTONIO

REVISORES DE CUENTAS

TITULAR PRIMERO

RIVERO, MARCO EDUARDO

TITULAR SEGUNDO

REYNOSO, DAVID

TITULAR TERCERO

SOSA, DOLLY ELBA

TITULAR SUPLENTE

MIRANDA, CELESTINA M.

AUTORIDADES DE OSECAC

DELEGACIÓN RÍO CUARTO

DELEGADO

LUCIO GONZÁLEZ

SUBDELEGADO

GUSTAVO MOLAIOLI

ENCARGADO DE DELEGACIÓN

DELLA MEA, VICTOR ARIEL

Editorial

Renovar Compromisos

Hablar de 75 años no es poca cosa, y cuando uno habla de 75 años de una institución es recordar y valorar el trabajo de muchas y muchos dirigentes y personal que transitaron por la vida institucional de la Asociación Gremial de Empleados de Comercio de Río Cuarto.

Seguramente cada uno vivió diferentes tiempos, diferentes realidades, diferentes luchas, pero todos podemos identificarnos con los principios básicos de nuestra institución la solidaridad, y la lucha por hacer respetar defendiendo los derechos gremiales, brindando servicios de salud, educación y esparcimiento para toda la familia mercantil.



JOSÉ LUIS OBERTO -Secretario General-

Y cuando hablamos de familia es una gran familia, una amplia familia, en donde tenemos afiliados de 18 años que recién comienzan su camino como empleados de comercio, tenemos afiliados de años de actividad que están a punto de jubilarse, y que muchos años han pasado siendo empleados de comercio, y tenemos muchos jubilados, que trabajaron también muchos años en el comercio y hoy nos enorgullecen acompañándonos como socios de la Institución, lo mismo que las y los pensionados.

Hoy orgullosamente salimos por medio de Actitud Mercantil en un número especial a contarles muchas cosas, cosas actuales y cosas del pasado.

Hemos logrado consolidar un Gremio, estando en la calle constantemente por los derechos de nuestros representados, habiendo saneado el Gremio, hemos acrecentado el patrimonio. Hoy la familia mercantil se reúne en diferentes festejos, Día Internacional de la Mujer, Día del Padre, Día del Amigo, Día del Niño, Día del Jubilado, Día del Empleado de Comercio, Día de la Madre, participa masivamente en la jornada veraniega, en el Complejo Polideportivo “Julio Ayup”, en la Colonia de Vacaciones para nuestros niños, se capacitan en nuestro Centro de Formación Profesional, con computadoras de última tecnología (ni los centros privados de capacitación las tienen) aprendiendo informática, inglés, portugués y participan en diferentes escuelas como Folklore, Danzas Árabes, Yoga, Tango, Salsa, Gimnasia Femenina, Campeonatos de Fútbol, de Bochas, de Truco. Todo esto y mucho más conforma el bienestar de los empleados de comercio y sus familias. Al comienzo del ciclo escolar nuestros hijos reciben el bolsón de útiles y el guardapolvo.

Por eso tenemos nuestra farmacia sindical propia, para dar más beneficios y colaborar con OSECAC, nuestros Policonsultorios abiertos las 24 hs todos los días del año, con la mayoría de las especialidades médicas y con aparatología para realizar estudios como laboratorio de análisis, Rayos X, Ecografías, Electros, estudios oftalmológicos y como nos habíamos comprometido estamos instalando el mamógrafo. Nuestros consultorios odontológicos con excelentes sillones todos renovados y material de última generación, más el servicio de enfermería, en la sede de AGEC y las 24 hs en los Policonsultorios. Todo esto se consolida, con el equipo de trabajo de dirigentes y empleados en nuestra delegación de OSECAC Río Cuarto.

Hemos recibido para AGEC, OSECAC y FARMACIA el premio a la EXCELENCIA.

LA CO.VE.RA., con el Municipio y la Provincia, nos galardonó con el Reconocimiento a la Mejor Labor Comunitaria 2008.

En nombre de la Institución quiero agradecerles a quienes pasaron en estos 75 años por los pasillos de nuestro Gremio: a los dirigentes, los socios activos, los jubilados, los pensionados, los vitalicios, y a todas sus familias, como también a quienes trabajaron como empleados o profesionales en algunos de los sectores de nuestra gran institución.

De mi parte redoblar el compromiso como Secretario General de AGEC y como Director Nacional de OSECAC.

¡¡¡GRACIAS POR HABER HECHO CRECER NUESTRA INSTITUCION!!!

¡¡¡USTED ES PARTE DE NUESTRA HISTORIA!!!

¡¡¡FELIZ 75 ANIVERSARIO!!!

José Luis Oberto

Staff

Dirección General: José Luis Oberto -*Secretario General*-
Dirección Periodística: Fernando Castiglione
Coord. General y Fotografía: Néstor Irusta
Secretario de Organización y Prensa: Alejandra María Arias
Diseño Gráfico: Roberto Di Palma

www.agecriocuarto.org.ar

INSTITUCIONALES

ENTREGA DE PREMIOS A LA EXCELENCIA 2008

Excelencia en militancia, compromiso social y gestión

La Asociación Gremial de Empleados de Comercio AGEC, Farmacia Sindical de AGEC y la Obra Social de los Empleados de Comercio OSECAC fueron galardonados con los PREMIO A LA EXCELENCIA 2008 que anualmente son entregados por IADE, Instituto Argentino de la Excelencia.

Según lo define la propia IADE, es la más Alta Calificación y Eminente Distinción del País con la cual se distingue, promociona y difunde a las Mejores Empresas y Profesionales**.** Tiene por objeto la difusión y promoción de los Modelos económicos y Sociales para que guíen a los individuos, y para destacar en forma especial los hechos y acciones de las Empresas y Profesionales que triunfan y sobresalen en cada una de las actividades, y quienes puedan servir como paradigmas, símbolos o ejemplo a imitar o tener en cuenta.

Se otorga anualmente, en las principales ciudades del País, a Empresas - Comerciales e Industriales - y Profesionales cuyo quehacer merezca destacarse y difundirse, y que puedan servir de ejemplo y modelo a tener en cuenta por la sociedad.

Empresas y Profesionales son estudiados, analizados y calificados anualmente de acuerdo con las más modernas Técnicas de Investigación de Mercados y de Marketing Estratégico.

Desde nuestra mirada, es el premio a la militancia y el compromiso social, premio a la excelencia en la defensa de los derechos e intereses de nuestros representados, los afiliados mercantiles, que el 8 de enero de este año, nos otorgó el más preciado galardón, que fue el apoyo masivo y contundente muestra de confianza y aprobación a la gestión de esta conducción, votándonos masivamente.



JOSÉ LUÍS OBERTO



JORGE BARBIERI


LUCIO GONZÁLEZ

La Asociación Gremial de Empleados de Comercio Filial Río Cuarto (AGEC) ganó el Premio a la Excelencia en el rubro SINDICATOS, recibiéndolo el Secretario General de la Institución José Luís Oberto, constituyendo éste el tercer año en recibir esta distinción, al igual que la Farmacia Sindical, en el rubro Farmacia Sindical, recibiendo en este caso el encargado responsable de la misma, el compañero Jorge Barbieri y OSECAC, la Obra Social de los Empleados de Comercio y Actividades Civiles Delegación Río Cuarto, ganadora del premio en el rubro de Obra Social, siendo quien recibe el Delegado Lucio González.

PREMIOS CO.VE.RA.

Reconocimiento a la Mejor Labor Comunitaria

Con motivo de realizarse la cena anual de la CO.VE.RA. (Confederación Vecinalitas y Fomentista de la República Argentina), que se llevó a cabo el pasado 23 de agosto en la vecinal Fénix de Río Cuarto, se hizo entrega de la plaqueta que consagró ganador a nuestro Gremio en la terna Organizaciones Gremiales, del “Reconocimiento a la Labor Comunitaria”.

La iniciativa estuvo a cargo de la CO.VE. RA., de manera conjunta con la Secretaría de Programación Comunitaria dependiente de la Municipalidad de Río Cuarto.



El jurado estuvo integrado por diputados nacionales por Córdoba dirigentes provinciales y locales.



Las categorías fueron:

• ORGANIZACIONES GREMIALES • ORGANIZACIONES EMPRESARIALES • ORGANIZACIONES DESARROLLO SOCIAL • ORGANIZACIONES DEPORTIVAS • ORGANIZACIONES ACCION SOCIAL • ORGANIZACIONES SERVICIOS SOCIALES • ORGANIZACIONES CULTURALES • ORGANIZACIONES EDUCATIVAS • ORGANIZACIONES VECINALESORGANIZACIONES DE SALUD • ORGANIZACIONES DEFENSA DE DERECHOS • ORGANIZACIONES CONFECIONALES • ORGANIZACIONES PROFECIONALES • ORGANIZACIONES JUVENILES • PARTIDOS POLITICOS

ASOCIACION GREMIAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE RIO CUARTO

75 AÑOS

HACIENDO HISTORIA

El 21 de enero de 1933, un puñado de empleados de comercio se pone de acuerdo para fundar lo que hoy constituye la Asociación Gremial de Empleados de Comercio de Río Cuarto.

Contexto histórico

Eran los comienzos de la "Década Infame", ese período nefasto de la historia argentina, denominado así por el historiador José Luis Torres, que se inicia el 6 de septiembre de 1930, cuando el general José Félix Uriburu, se convierte en el primer dictador argentino al derrocar al gobierno popular y democrático de Don Hipólito Irigoyen mediante un golpe de estado militar.

Nuestro país asumía su propio perfil socioeconómico y político y se debatía en el proceso que terminaría de incorporarlo definitivamente al sistema capitalista mundial, y como tal, expresaba en su seno todas las contradicciones y luchas propias de esta transformación.

Los trabajadores y en particular los empleados de comercio, sucumbían al mecanismo de explotación y condiciones de vida, muchas veces paupérrimas, como reflejo necesario de las mismas condiciones que se daban en los países europeos, pero también, el propio modelo portaba en su seno los anticuerpos que se expresaban en los intentos de organizarse y luchar por parte de los sectores laborales.

Con las corrientes migratorias europeas de fines del siglo XIX (españoles e italianos mayoritariamente), venían también las ideas progresistas del viejo mundo. Socialistas y anarquistas promovieron, a fines de ese siglo, la formación de sindicatos y federaciones de muchísimos gremios, fundamentalmente ferroviarios, gráficos, mosaístas, etc., que con el correr de los años se irían multiplicando al compás del desarrollo de las actividades productivas y de servicio que el modelo económico imponía.

En la segunda mitad del siglo XIX, Argentina comienza a definir las grandes avenidas por las que transitaría la organización institucional. En 1853 se sanciona la Constitución Nacional, y en los años posteriores quedan establecidos el Código Civil, Código de Comercio y la mayorías de la leyes que regirían el destino y la convivencia colectiva.

Obviamente los grandes trazos estaban puestos, pero sin dudas, faltarían las pinceladas finas, que en muchos casos definen, que eran las leyes que establecían los derechos de los trabajadores y de los sectores medios,



INMIGRANTE A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

Y son los sectores medios, los pequeños y mediano agricultores y ganaderos, los profesionales, los que primero expresan sus reclamos en la participación de la vida pública argentina, y viene así el período de gestación del primer movimiento popular argentino, la Unión Cívica, encabezada por Leandro N. Alem y posteriormente por Hipólito Irigoyen, y ya en 1890 decretan la "abstención larga", luego de la Revolución del Parque, exigiendo lo que a la postre sería la Ley Roque Saenz Peña de 1912, del voto universal, obligatorio y secreto y en 1916 accede Irigoyen a la presidencia de la Nación.

Pero, si bien la clase media conquistaría el poder político, los sectores laborales seguían padeciendo las condiciones de vida y de trabajo a las que aludíamos anteriormente.

Es así, que los diputados que provenían del campo socialista, como Alfredo Palacios, los hermanos Dickman, Repetto, Bravo, Del Valle Iberlucea, etc., promueven lo que con los años se convertiría en el cuerpo fundamental del Derecho del Trabajo en nuestro país.

Ya en 1904, Alfredo Palacios logra la sanción de la Ley Nº 4.661, estableciendo la jornada de trabajo y el descanso dominical, y de la mano de los diputados socialistas, se convierten en ley durante los años subsiguientes, la jornada laboral de 8 horas para adultos, de 6 para jóvenes entre 14 y 18 años, y prohibición del trabajo industrial a menores de 14 años, además del descanso obligatorio de 36 horas contí-

nuas por semana (sábado inglés).

El año 1933 encuentra a los empleados de comercio de todo el país, luchando por la sanción del anteproyecto de ley de modificación de los artículos 154 al 160 del Código de Comercio.

Si bien la iniciativa parlamentaria le correspondió al diputado Adolfo Dickman, la génesis de los reclamos partieron de la iniciativa de un grupo de empleados de comercio de la tienda Gath & Chaves y algunas empresas cercanas, en 1919.



"DESOCUPADOS" OLEO DE ANTONIO BERNI

Durante aquellos años, las jornadas intensas y en locales en malas condiciones de salubridad, hacían estragos físicos entre los trabajadores, y protestar o reclamar era símbolo de despidos.

En el Congreso Nacional se buscó debatir hasta lograr leyes que dignificaran el trabajo y al hombre.

La escena, magistralmente descripta por el pintor vanguardista argentino Antonio Berni, era la de las penurias en que vivían los hogares de los trabajadores.

"…Berni comenzó en 1934 a mostrar la problemática social de la década del 30. De ese año son "Desocupados" y "Manifestación".

No pudo dejar de sentir una gran conmoción interior. De alguna manera dejó en parte el surrealismo ya que sufría la desazón, la desesperanza de la gente. Decidió asumir un compromiso con su país.

"El artista está obligado a vivir con los ojos abiertos y en ese momento (década del 30) la dictadura, la desocupación, la miseria, las huelgas, las luchas obreras, el hambre, las ollas populares crean una tremenda realidad que rompían los ojos", diría por el año 1976." *(Fuente: "Juanito y Ramona, una visión de Argentina", alumnos de la Esc. Técnica Nº 34 Ing. Enrique Martín Hermitte, Ciudad de Buenos Aires 1998).*

En este contexto es que emerge la figura del legislador Dickman, quien presentó un anteproyecto de ley citado, que resumía otros tantos que en anteriores oportunidades terminaron archivados o rechazados por la reacción anti-obrera. La aprobación de la Ley 11.729 fue el 26 de Septiembre de 1933, y condensaba el régimen de prohibición del despido sin causa justificada, Indemnización por despido y falta de preaviso, pago de vacaciones y pago del aguinaldo anual, etc.

Nuestro Gremio, fue partícipe y artífice de esas luchas y a su influjo es que vio su nacimiento ese mismo año.

Como lo tenemos dicho, el proceso de consolidación del modelo económico, llevaba implícito también los gérmenes que potenciaban los anticuerpos a las atrocidades del mismo. La tienda Gath & Chaves, que había sido fundada en 1883 por Alfredo Gath (británico) y Lorenzo Chaves (argentino) y que en 1914 inauguraba la nueva Casa Central en Florida y Cangallo, entre 1930-1956 desarrolla una importante política de expansión y se construyen sucursales en Bahía Blanca, La Plata, Tres Arroyos, Tucumán, **Río Cuarto**, San Juan y Mendoza. Ya en 1945 contaba con 19 sucursales en todo el país.



GATH & CHAVES, EN BUENOS AIRES , HACIA 1901

Con el advenimiento de la tienda en nuestra ciudad, también llegaron las ideas organizacionales y de lucha que encontraron caldo de cultivo rápidamente y que son la raíz genealógica de nuestro gremio.

Los primeros años

Aunque alguna mano insensata nos privó de la partida de nacimiento, el acta fundacional del Gremio y las de los primeros meses de vida, no es difícil suponer el espíritu y la voluntad que animaba a aquel puñado de empleados de comercio, que, con escasos ingresos, una cuota voluntaria mínima, sin local para funcionar, pero munidos de convicciones, honestidad y una gran pasión, pusieron a andar lo que hoy es una gran realidad.

Si bien en los comienzos se reunían en salones prestados o en alguna casa de familia, las administraciones austeras y transparentes posibilitaron que se fueran alquilando casas o locales para funcionar, tal el caso del ubicado en calle Sobremonte Nº 621 en el mes de noviembre de 1934, abonando en aquél entonces $ 45 m/n. Luego se fueron alquilando distintos inmuebles que sirvieron de sede, tal el caso de la propiedad de 25 de mayo 273, hasta llegar a la adquisición del importante edificio propio que hoy es orgullo de los mercantiles en Gral. Paz 1070.



VISTA ACTUAL DE LA VIEJA SEDE DE CALLE 25 DE MAYO 273

Nuestro Gremio, munido de un espíritu combativo y solidario, fue refractario permanente y activo de la lucha por la consolidación de aquella reforma al artículo 157 del Código de Comercio, que lejos de concluir en 1933 con la sanción de la ley 11.729, era quizás el punto de partida de una puja que duraría años y que finalmente constituyera la piedra angular de las bases de la legislación de los derechos fundamentales de todos los trabajadores argentinos.

Desde el más alto nivel gremial, la Confederación General de Empleados de Comercio de la República Argentina, presidida por la gigantesca figura de Ángel Gabriel Borlenghi, se promovía el apoyo nacional de la causa y nuestro Gremio se hizo eco desde sus inicios de ese reclamo, porque sabía que era el del beneficio de todos los mercantiles, enviando delegados y realizando todo tipo de acciones gremiales, políticas y de agitación y propaganda, tendientes al logro del objetivo común.

No había reunión del Consejo de Administración o Asamblea en que no se tratara o informara y debatiera sobre el

tema y los cursos de acción a seguir.

Aquellos hombres, entre los que se destacaba el pensamiento y acción del que fuera el primer Secretario General, González Naya, de principios y convicciones innegociables, fueron los forjadores de un espíritu colectivo que supo de la solidaridad internacional con los trabajadores austriacos, despedidos, perseguidos y expatriados cuando enfrentaron en 1934, la dictadura conservadora del canciller en ese país europeo, como intento de hacer frente al empuje anexionista de la Alemania nazi, que termina anexándola en 1938, y por los que en su momento se realizó una colecta entre los participantes de una asamblea, aportando $ 10 m/n para esos compañeros.

Tan compenetrada y comprometida estaba nuestra organización gremial con las luchas de aquellos años, que fue el mismo González Naya, el que mociona en el Primer Congreso Ordinario de la Confederación de Empleados de Comercio, que adopte como propio y apoye el proyecto de "Libre Agremiación", presentado en el Congreso Nacional por el diputado nacional Francisco Pérez Leirós, ante el temor que generaba en muchos empleados de ser despedidos por estar agremiados.

Pero el pensamiento que todavía resuena en las conciencias mercantiles y que impregna nuestra historia, se sintetiza en las palabras de aquel primer gran secretario general, que ante los delegados de 32 filiales de todo el país, expresaba sobre la importancia de las reformas al Código de Comercio y el intento de veto presidencial a la ley 11.729: ***"...Esta ley es revolucionaria, porque impone nuevos conceptos, revolucionarios todos ellos, en la legislación y en el derecho. Será larga y difícil la sanción de esta ley, pero debemos unir todos nuestros esfuerzos por conseguirlo. Quiera o no el Presidente de la República, el obstáculo será salvado si nuestras voces, las de todo el gremio, resuena estrepitosamente por medio de este Congreso. Vuestra tarea debe ser demostrar la importante función social de las luchas de clase en el parlamento, por medio de los representantes de los trabajadores y en el sindicato obrero. Ahora viene lo más difícil. Cada uno de nosotros debe ser un protagonista de modo tal que vuestra organización se convierta en un organismo tan poderoso, como capaz de hacer sentir al gobierno, al parlamento y a la burguesía, nuestra fuerza manifestada por los medios que creáis más conveniente."*** .



ÁNGEL BORLENGHI

Así transcurrieron los primeros años, donde no había tregua a los empeños de las patronales por detener y violar las conquistas laborales.

La lucha por defender el "sábado inglés", que era el derecho a un descanso semanal de 36 horas contínuas a partir de las 12 hs. de los días sábados y las 24 hs. del domingo, encuentra la más férrea resistencia por caso, cuando el 22 de mayo de 1934, una nota del Centro de Comerciantes e Industriales de Villa María, dirigida a la Cámara de Diputados de la Provincia, solicitaba la derogación del "sábado inglés" y su sustitución por el "lunes criollo", que era una manera de implementar en aquel entonces el sistema de francos compensatorios, que en los 90 logra imponer el supermercadismo.

Pero el sindicato no sólo era lucha, era además poesía y cultura, cuando cobijaba a escritores y poetas como Francisco Ponce de León o cuando promocionaba en el local sindical la conferencia del escritor Enrique Carretero sobre el tema "El Poder Creador de la Voluntad", al que además le adquiere 10 tomos de su libro "Las Majestades del Crímen", como manera de ayudarlo.

El Gremio era lucha, solidaridad internacional con los trabajadores, poesía, cultura, pero además era vida, era alegría, eran primero los bailes en beneficio de causas solidarias, como los que se realizaban en el Salón del Cine Plaza, que con el tiempo serían en el Salón El Colonial.

Al nombre de González Naya se le agregan en aquel entonces los de M. Pereyra Bringas, Moisés Levy, Alfredo Phillpott, Oscar Cáneppa, Donato Mirgore, Miguel Vila, Néstor Oviedo, Epifanio Isla, Fidel Varela, Ramón Martínez, Cresencio Farías, Julio Alaniz, Francois, Juan Báez, Mario Limonti y Cayetano González, entre otros tantos.

La cotización por socio era de 0,50 centavos de la moneda en curso legal que era la moneda nacional, habiendo además aportes diferenciados de 0,30 ctvos. Y $ 1,00 de la misma moneda y las solicitudes de afiliación provenían, además de la citada tienda Gath & Chaves, de tienda "Los Vascos", "Au Bon Marché", casa Biongiovanni Hnos., casa "Ripamonti y Cía.", casa "Achoteani", molino "Emineo", casa "A. y P. Pagano", casa "Aduriz y Cía.", "La Liquidadora", casa "Pacual Pagano", cuchillería "París", "Saint Fréres", tienda "San Martín", "Compañía Shell Mex Arg. Ltda.", casa "Bunge y Born", entre otros comercios tradicionales de aquella época.



CASA BIONGIOVANNI HNOS., EN LA ESQUINA DE SOBREMONTE Y MORENO, AÑO 1930.

Cabe señalar que a partir de la sanción de la ley 11.729 y las luchas que la precedieron y las que la siguieron y lograron consolidarla, se sancionaron un conjunto de innumerables leyes laborales que tuvieron a los empleados de comercio como protagonistas excluyentes, entre ellas:

- Ley 11.640 de 1932: implanta el "sábado inglés" prohibiendo trabajar los sábados después de las 13 horas.

- Ley 11.837 de 1934: sobre trabajo de mujeres y niños en la Capital Federal.

- Ley 11.932 de 1934: también sobre trabajo de mujeres y niños.

- Ley 11.934 de 1934: sobre protección a la maternidad.

- Ley Nº 12.205 de 1935, conocida también como "Ley de la Silla": Obligación de proveer asientos con respaldo a cada persona empleada".

- Ley 12.383 de 1938: sobre prohibición de despido por matrimonio.

- Decreto-ley 31.665 de 1944: Creación de la Caja de Jubilaciones para empleados de para empleados de comercio.

- Decreto 33.302 de 1945: sobre salario mínimo. Crea el Instituto de las Remuneraciones. Asegura la estabilidad en las suspensiones. Duplica las indemnizaciones por despido.

(Fuente: LA SINDICALIZACION EN EL SECTOR COMERCIO EN ARGENTINA - DR. RUBEN CORTINA)



21 DE FEBRERO DE 1948: DE LA MANO DE LOS TRABAJADORES, INVITADO POR LA CGT LOCAL, LLEGA EL PRESIDENTE PERÓN A LA CIUDAD DE RÍO CUARTO Y HABLÓ ANTE UNA MULTITUD, EN LA PLAZA GENERAL ROCA.

El acceso del peronismo al gobierno, implicó la coparticipación de los trabajadores argentinos en el poder.

Esta importante etapa de la vida política nacional, consagra un protagonismo y participación de los empleados de comercio en la cosa pública, y es así que, Ángel Gabriel Borlenghi ocupa el Ministerio del Interior de Perón, lo que permite consolidar conquistas y produce importantes avances en materia provisional y social.

El compromiso y las convicciones de los hombres de esos tiempos, pueden sintetizarse en la figura de don Julio Ayup, que entre 1953 y 1955 ocupó la Secretaría General de Agec.



DON JULIO AYUP, SECRETARIO GENERAL 1953-1955.

Su identificación con la causa de los trabajadores fue tal, que unos meses antes de su fallecimiento, en octubre de 1993, se realiza un homenaje en vida, colocándole su nombre al Complejo Polideportivo.

Con el golpe militar de 1955, el sindicato es intervenido y después de un breve lapso, recupera la institucionalidad y su funcionamiento democrático, a partir de 1956.

Sería Alejandro Rodríguez en 1956, el encargado de conducir los destinos mercantiles, al que acompañaron hombres como Rivarola, Dalmasso, aquel delegado



ALEJANDRO RODRÍGUEZ: EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE SE FESTEJA EL DIA DEL EMPLEADO DE COMERCIO, GRACIAS A SU MOCIÓN EN EL CONGRESO CONFEDERAL.

ante la CGT y la Confederación de Empleados de Comercio, de ideología comunista, insobornable e inclaudicable en su compromiso con la causa mercantil.



EMPLEADOS DE TIENDA LOS VASCOS - 08-12-1950



CASA WILL, EN H. IRIGOYEN 697, ESQ. BELGRANO. FOTO DEL AÑO 1950

Miguel Ángel Poncio sucede en el cargo a Rodríguez en 1962 y hasta 1970.



MIGUEL ÁNGEL PONCIO, SEC. GRAL. ENTRE 1962 Y 1970

La adultez ya estaba adquirida, y el gremio fue invitado obligado en las luchas que se sucedieron, por nuevos y más avanzados beneficios para los trabajadores mercantiles.

Se inicia una etapa, que en el orden nacional sienta las bases del desarrollo estructural y de institutos, que son los que en la gran mayoría hoy exhibimos con orgullo.

En 1957, se crea CASFEC (Caja de Asignaciones Familiares para Empleados de Comercio), en 1964, durante el gobierno del Dr. Arturo Ilía, y con un fuerte rol protagónico de los mercantiles, se logra el establecimiento del Salario Mínimo, Vital y Móvil, en el año 1970, mediante la Ley

18.913, se logra incluir a los empleados de comercio en la Ley de Accidentes de Trabajo y en el 72, por Ley 19.772, es creada la Obra Social de Empleados de Comercio, OSECAC.

Pero lo que realmente deja consagrados los derechos profesionales de los trabajadores mercantiles, es el Convenio Colectivo de Trabajo 130 /75.

Ese año, y frente a una escalada inflacionaria nunca antes vista en el país, y ante una creciente agitación y movilización social, en particular de los trabajadores de todas las ramas, se logra firmar, entre la Confederación General de Empleados de Comercio de la República Argentina y 21 Cámaras del sector empresarial, el Convenio que, con modificaciones y actualizaciones conforme a los cambios operados en la economía y la tecnología, tiene vigencia actualmente. Es el Convenio Colectivo de Trabajo el que deja acuñados los derechos del trabajador, y es en definitiva el reconocimiento institucional de los mismos por parte de los sectores patronales.

Al decir de Raúl Scalabrini Ortiz: "Lo que no queda implícita y taxativamente legislado a favor del débil, queda implícitamente legislado a favor del poderoso".

Las Obras superan al tiempo

En los inicios de los 70', comienza una etapa que tendría al compañero Ricardo Rojas como protagonista casi excluyente en la conducción de nuestro Gremio. Néstor F. Prince, Renato Della Mea, Ramírez, Suárez, el "Kelo" Francoi, Porcar, José Saldaño, José Stroppa, el "gato" Angellini, y muchos otros, fueron los que protagonizaron esta parte de la historia.



RICARDO ROJAS, SEC. GRAL. ENTRE 1970 Y 1996



CARTEL QUE ANUNCIA LA INICIACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL POLIDEPORTIVO



LOS PRIMEROS QUINCHOS DEL POLIDEPORTIVO

Sin dudas, lo contemporáneo es temporalmente más propicio para el debate, los enconos y las diferencias. Divergencias en el concepto del manejo de la cosa colectiva o sobre métodos más o menos democráticos de conducir, se suscitan todavía en algunos pasillos, aunque, cada vez más pasan a ser ecos de las nostalgias o de algunos viejos rencores.

Lo cierto es que, a pesar de las miradas diversas, lo que sobrevive al tiempo son las obras, y allí están, mejoradas algunas, potenciadas otras, pero están y son la muestra irrefutable de que, había en la sangre una voluntad de trabajar en beneficio de los empleados de comercio, y eso es lo que realmente vale.

La adquisición de los terrenos donde funciona el Complejo Polideportivo "Julio Ayup", inaugurado el 3 de octubre de 1992, hoy orgullo de los mercantiles; la compra de las propiedades que constituyen la sede sindical actual en Gral. Paz 1070 cuya primera inauguración fue 1972, para luego remodelarla y reinaugurarla en 1980; la realización del Barrio Mercantil "Ángel Gabriel Borlenghi" que significó que 110 mercantiles pudieran tener techo propio; la creación del Centro de Formación Profesional (CENMA Nº 73); la creación del Fondo Compensador para Jubilados Mercantiles; de la Farmacia Sindical; la gestión de compra del inmueble, que luego sería pagado por la gestión de Oberto y donde actualmente funciona La Casa del Jubilado son testimonios elocuentes, de lo que puede ser perfectible, pero jamás negado.

De Ayer a Hoy: Realidades

En 1996 y luego de una apasionante disputa, asume la nueva conducción encabezada por José Luis Oberto, que determina la conclusión de una etapa y el nacimiento de una nueva manera de gestión, de administración presupuestada, de control del gasto mediante la programación del mismo, de apertura democrática a la participación de todos.

La administración de Rojas había dejado una imponente realidad de obras y capitalización patrimonial del Gremio, pero también fue imponente la deuda de más de un millón de dólares con que se encontraban las nuevas autoridades.

Quizás fue un estilo de pensamiento y de acción heredados de la vieja dirigencia gremial, y quizás también era la manera posible de crecer y proyectarse hacia delante.

De quienes acompañaron la anterior gestión pudimos escuchar que decían, al referirse a la obra de Rojas, que era común escuchar de aquel conductor la frase: "…hagamos la inversión y que paguen los que vengan después…".

Curiosamente, al estudiar la obra y el pensamiento de aquel gran líder que tuvimos los mercantiles, que fue Ángel Gabriel Borlenghi, pudimos encontrar similar síntesis de pensamiento, cuando en 1953 al tratarse la iniciativa parlamentaria de jubilaciones para empresarios, profesionales, trabajadores independientes y amas de casa y al señalársele la observación que esas jubilaciones engendraban pasivos actuariales imposibles de ser cancelados en el futuro, respondió: *"Nosotros establecemos los beneficios sociales… que la cuestión del cálculo actuarial la arreglen los que vengan dentro de 20 años"*.

Y los que vinieron después, asumieron responsablemente el desafío, y sin despojarse de un solo bien, lograron cancelar absolutamente toda la deuda y además, seguir creciendo institucionalmente.

Fue el tiempo de la inauguración de los nuevos Policonsultorios Médicos, de la puesta en marcha de la Casa del Jubilado, del salvataje y proyección del Fondo Compensador Mercantil para Jubilados.

Importantes inversiones en todos los ámbitos, tales como la propia sede gremial, el Complejo Polideportivo, con nuevas instalaciones, baños, vestuarios, piletas, quinchos, salones, la remodelación y equipamiento de la Farmacia Sindical, el





SON INAUGURADOS LOS NUEVOS POLICONSULTORIOS



RECICLADO Y ACONDICIONADO EL EDIFICIO DE LA CASA DEL JUBILADO DE BOLÍVAR 139





OBRAS NUEVAS: VISTA DE LA NUEVA PILETA Y LOS NUEVOS BAÑOS

nuevo edificio de OSECAC, y la fuerte apuesta a la capacitación de los mercantiles mediante el remozamiento y mantenimiento edilicio y la adquisición permanente de equipamientos de modernas herramientas tecnológicas.



OBRAS NUEVAS: FACHADA DEL CENTRO DE FORMACIÓN - CENMA 73



UNA MODERNA Y COMPLETA FARMACIA PARA LOS MERCANTILES



NUEVA SEDE DE LA OBRA SOCIAL OSECAC



En lo gremial, no sólo se logra el respeto como no laborables y pagos, los días 1º de enero, 1º de Mayo, Día Universal de los Trabajadores y el 25 de diciembre, el cierre de los supermercados a las 18 hs. los días 24 y 31 de diciembre, sino que también, gracias a la movilización y acuerdos, se logra el cierre total del comercio el Día de la Virgen, el 8 de diciembre de cada año y el Viernes Santo.

La constante lucha por la erradicación del trabajo informal o en negro, junto a la Secretaría Provincial del Trabajo, y la permanente custodia de la no violación de los derechos de los trabajadores mercantiles, constituyen las banderas fundamentales de esta organización sindical.

Pero si hay una causa que identifica a este gremio en la vanguardia de las luchas gremiales nacionales, es la del Descanso Dominical.

Bajo la consigna "Domingo Libre, Domingo Digno", que expresa el derecho al descanso dominical del trabajador, que es además, el de la integración familiar y el del esparcimiento, la filial de Río Cuarto lucha y logra que el Consejo Deliberante



EL GREMIO SE MOVILIZA EN LAS CALLES POR SUS CONQUISTAS



UNO DE LOS AFICHES QUE CONSTITUYERON EL SÍMBOLO DE NUESTRA LUCHA POR "DOMINGOS LIBRES, DOMINGOS DIGNOS"





EN LAS CALLES DE TODO EL PAÍS, MOVILIZADOS Y LLEVANDO NUESTRO MENSAJE.

de la ciudad establezca por ordenanza, la prohibición de apertura de los comercios los días domingos. Esta conquista, luego fue apelada por los sectores supermercadistas, y una Justicia no tan justa, falla a su favor y hace lugar al amparo que habían presentado.

No obstante ello, las pancartas riocuartenses viajaron a todos los rincones de la geografía nacional, difundiendo y concientizando sobre la causa, logrando adhesiones sociales en todo el país.

Finalmente, y como paso intermedio, se consigue que no se trabajen dos domingos al mes, y que se paguen los que se trabajan. La lucha continúa.

Al nombre de José Luis Oberto, es preciso sumarle los de la desaparecida y entrañable Teresa Frúa, Esteban Calderón, Ricardo Zanatta, Marcelo Dutto, Miguel Ángel Riera, Jorge Barbieri, Lucio González, Gustavo Molaioli, Néstor Irusta, Ariel Della Mea, David Reynoso, Alberto Cerutti, Mary Miranda, Teresa Acosta, Norma Ortolan, Cristina Forqueda, Patricia González, Dolly Sosa, mención especial para los compañeros que ya no estan Jorge Chanique y Marcelo Oggier, y una larga lista de compañeros, activistas y militantes, que cotidianamente hacen su aporte solidario para que tengamos cada día un Gremio mejor.

De ayer a hoy transcurrieron 75 años de historia, de solidaridades, de lucha y de pasiones, que hacen que hoy podamos exhibir un Gremio pujante y sólido, que sabe reconocer y rescatar a los integrantes de todos los tiempos, a los conocidos y a los anónimos, a lo que cada cual fue capaz de aportar, como para saber que no fuimos navegantes solitarios en el mar donde se dirimen las contiendas humanas.

Protagonistas de hoy

José Luis Oberto - Secretario General de AGEC

Para cambiar de rumbos

Néstor Prince nos invita a participar siendo el subsecretario, pero recuerdo al Gremio desde los 10/12 años que participaba en el campeonato de fútbol que hacían los empleados de comercio en Villa Dalcar.

También la fiesta del día del niño se hacía allí, que me llevaba mi tío, porque mi papá era de la UOM.

Después la vida hace que uno estudiara, estando en la Universidad entro a trabajar dos años en el Gremio, del 82 al 84. Tengo el orgullo de trabajar con Don Julio Ayup, era asesor como inspector en la calle. Don Saúl, otro histórico, con Don José Saldaño que era el tesorero, históricos de muchos años, mucho trabajo. Con ellos aprendí a conocer y a querer el Gremio.

Después me caso y me voy a trabajar al Centro de Cómputos ON SRL, empresa privada.

Sigo ligado al Gremio cuando empiezan con un proyecto de Colegio de Formación Profesional, entonces allí comienzo a venir de vuelta, participar y hacer los planes de estudio de informática.

En el año 91 se crea el colegio, quedo al frente del cuerpo de docentes de informática.

En el año 95, por un problema con la conducción, me peleo, discutimos, persecución, historia negra, algunos personajes que no eran ni siquiera directivos.



Allí decidimos hacer una lista en la cual yo iba sumando, apoyando, no iba como candidato a secretario general, teniendo en claro que el Gremio tenía que cambiar de rumbos, de la forma de trabajar.

En el 96 son las elecciones, nos expulsan en una asamblea. Allí uno toma mayor conciencia... Los muchachos que venían armando la lista deciden que encabece la misma.

Estaba bien, con un

sueldo, además daba clases en otro colegio, trabajos particulares.

Una persecución cambió mi vida. Uno nunca sabe por donde va a ir la historia de uno. Pensaba que seguiría en computación.

Lógicamente uno abrasó la causa, le gustó y después pasó a ser parte de mi vida. Uno no anda con tonalidades grises…se mete y se mete.

A los 75... olvidar rencores y encontrar el camino de unidad

Recordar la rica y linda historia de nuestro sindicato. Porque 75 años es mucho, no tanto en la vida de un país o de la humanidad, pero en la vida institucional, en una Argentina joven, nos hace ser una de las más antiguas.

Institución democrática, que nos enorgullece hoy estar conduciendo, pero que también nos toca agradecer a quienes pasaron por la institución dejando gran parte de sus horas, de sus vidas, sacando cosas buenas, malas o regulares, tratando nosotros de recordar las cosas lindas que vivieron en su momento y que le dejaron a la institución. Entonces a los 75 años nos tenemos que olvidar de los rencores, los problemas que tuvimos, las actitudes desencontradas y encontrar el camino de la unidad y el verdadero camino de reconocer las cosas buenas que se hicieron en cada momento.

Los 75 años me trae a la mente lo que yo aprendí en el Gremio de muchos que no están más terrenalmente y de otros que no están más en el Sindicato.

De las cosas lindas que compartí en estos últimos 12 años con todos mis compañeros de lucha y de trabajo diario, dirigentes, empleados de la institución y empleados de comercio que se llegan constantemente, como el jubilado, para trabajar en conjunto.

Seguramente cada uno de los dirigentes que pasaron vivieron momentos como el que estamos viviendo nosotros, con otras realidades, otras herramientas, con otras posibilidades, en otras épocas, en algunos momentos mejores, otras veces peores.

A nosotros nos tocó épocas difíciles, en lo que fue la finalización de los años 90 y comienzo de los 2000, la peor crisis de los últimos 100 años, y pilotear una Institución que tenía mucho patrimonio pero que estaba muy endeudada. Sacarla de esa deuda, más de un millón de dólares. Pagar todo sin vender nada, dejarla bien parada con todo su patrimonio y acrecentándolo y hoy haciendo obras relevantes para los socios. Es un poco recordar lo que hicieron los otros, que dijimos lo que está mal lo vamos a cambiar, lo que está regular lo vamos a fortalecer, lo que está bien lo vamos a seguir como lo venían haciendo…porque está bien.

Fue el caso del Colegio, estaba bien, fortalecido, lo seguimos, lógicamente aplicando las nuevas realidades en materia educativa y de formación que hacen falta para estos tiempos, pero son cosas que uno recuerda que estaban en condiciones, aunque por cierto adquirimos el inmueble donde funciona en calle Cabrera 331, u obras como el Polideportivo, que le fuimos metiendo cada vez más cosas, pero que era una obra que también venía encaminada institucionalmente.

En este transcurrir también adquirimos la casa donda antiguamente funcionaba la farmacia de la MEC, en la esquina de las calles Av. Italia e Intendente Boasi.

En materia de salud no estaba bien, la fortalecimos, trabajamos muchísimo para que la obra social fuera lo que el empleado de comercio requería. En materia gremial también creíamos que hacía falta más presencia en la calle….bueno, en los 75 años rescatar todas las cosas lindas y buenas.

Con respecto al Día del Empleado de Comercio, siempre digo que el 26 de septiembre se celebran conquistas importantísimas. Surge para nuestro sector y luego son extendidas al resto de los trabajadores, vacaciones pagas, aguinaldo.

Por eso cuando llega el 26 salimos a saludar a la gente, a llevar un mensaje de esperanza, visitarlos es decir el Gremio está presente, está con ustedes, viene el gremio a ustedes y no ustedes al gremio, y seguimos juntos luchando por mantener nuestras conquistas, , luchando por conquistas que todos pretendemos. Fortalecer eso la esencia del sindicalismo, que es la lucha por los derechos de los trabajadores. Decirles felicidad, pero también redoblar el compromiso ante quienes nos eligieron.

Esteban Calderón – Subsecretario General de AGEC

Militancia

Actualmente tengo 47 años, llegando alrededor de los 13 años al gremio, siendo conocido de don Néstor Felipe Prince, que fue también subsecretario y delegado a la obra social, siendo yo amigo de sus hijos además de ser del barrio, es así que comienzo a frecuentar el gremio por el año 76.

Por lo que va transcurriendo la vida, me hice afiliado a comercio a los 14 años hasta que me fui al servicio militar obligatorio, estando en la ciudad de Río Cuarto por cuestiones personales, tuve que viajar a la ciudad de Córdoba, donde trabajé en el comercio en la venta y fábrica de juegos de living.

Llegó la oportunidad, tenía conocimiento de lo que era la vida gremial por haber frecuentado con la familia Prince en mi tiempo de juventud, haciéndome eco de las distintas problemáticas que se vivían dentro de la Institución, comencé a fines del 88 en la parte de fiscalización como inspector.



En el 92 se produce un quiebre en la relación laboral, la antigua conducción de Ricardo Rojas me despide junto a los compañeros Gustavo Molaioli y Miguel Ángel Riera.

Las diferencias políticas, gremiales existentes entre Ricardo Rojas y Néstor Prince es la razón por la cual sufro el despido de mi trabajo, ya que él pensaba que éramos gente que le respondía a Prince, pero en aquel momento, joven, recién casado, aun no teníamos pensamientos políticos gremiales.

El destino y la necesidad me hacen tomar rumbo a España, Málaga, pero no perdí el contacto con mis compañeros de lucha, y cuando se gana en el 96', Oberto me llama y me propone volver y así lo hice.

Allá por los años 92 y 93, se comenzó a gestar una movida a gran escala nunca vista en la ciudad en contra del compañero Rojas que duró cerca de un año, donde expresábamos, junto a la gran mayoría de la maza de afiliados, las cosas en

que no se estaba de acuerdo, criticábamos lo que veíamos mal, entre ellos a cierta gente que lo rodeaba.

Personajes muy particulares. No eran potables, eran oscuros. Eso le comenzó a hacer mal al compañero Rojas, porque la actividad que desempeñó cuando estuvo en el Gremio, fue buena. Las obras que hizo fueron muy importantes y todavía están. El Polideportivo, la misma Sede Gremial y otras tantas más. Cuando el compañero Ricardo Rojas se va como diputado nacional, no sólo perdió el humor, sino la visión y las necesidades de nuestra Institución.

Al acceder el compañero José Luis Oberto, tuvo la gran virtud de saber mantener dichas obras y potenciarlas.

La función del subsecretario no es la vistosa, del protagonismo que tienen otras secretarías. No tiene tantos fuegos artificiales.

Yo ya estaba haciendo militancia y el trabajo en sí desde el año 1996, aportando mi esfuerzo en muchas cosas siendo simplemente un empleado, se militaba mucho. Luego llegó, tras el resultado de las elecciones del año 2004, la oportunidad de ser Secretario de Actas. Al suceder el lamentable hecho del fallecimiento de la que era nuestra subsecretaria Teresa Frúa, y de acuerdo a lo que reza nuestro Estatuto, tuve que asumir como subsecretario, yo ya venía haciéndome cargo de algunas cosas, como ir de viaje a distintos lados llevando afiliados por problemas de salud, atender las necesidades del Polideportivo, después en Osecac, en empadronamiento, expendio de órdenes, visitas a los internados. En las elecciones que se aproximan en el año 2008 soy propuesto como subsecretario. Allí comienza la verdadera tarea en sí. El subsecretario tiene que ser de perfil muy bajo, las críticas son muy fuertes y el trabajo es constante. No estamos para la foto, sí para el trabajo, ya que se es fiel a su Secretario General, al que lo votaron. Siendo mi consigna, mi rumbo, trabajar, trabajar y no sobresalir.



ASOCIACION GREMIAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE RIO CUARTO
75 AÑOS
HACIENDO HISTORIA

DÍA DEL NIÑO EN AGEC

Y vinieron los CHICOS de todas partes...



Más de 2000 niños y 2500 padres se dieron cita en el Polideportivo "Julio Ayup" el domingo 10 de agosto con motivo del festejo del Día del Niño organizado por Agec.

Como es tradicional, una multitud colmó las instalaciones del predio, que ya desde temprano tomaba posiciones en quinchos y asadores, esperando la iniciación formal a las 13 hs.

La familia mercantil estuvo presente, contenida y homenajeada por una organización gremial que comprende que no es posible la realización del hombre de manera aislada, y por esa razón dispone de eventos de homenaje, reconocimientos, integración y evocación de valores, que tienen que ver con su historia, con las madres, con la mujer y sus derechos, con los padres, los niños, los amigos, con nuestros jubilados, el deporte, etc.

En la entrada, y a la hora ya señalada, se recepcionaba a quienes llegaban, con caramelos, turrones, las tarjetas que les permitían retirar los juguetes y la merienda, y también para participar de todos los juegos preparados para la ocasión, como ser la tirolesa, los barquitos, los autitos, juegos con pelotas, colchonetas para saltar, y un sin número de actividades más, preparados especialmente por la Lic. Susana Plana y su equipo de colaboradoras, alumnas del colegio Cristo Rey, para que todos los niños presentes pudieran disfrutar de un día tan especial.

Entre niños, niñas, juegos, padres, abuelos, golosinas, premios y un bellísimo sol que coronaba una tarde espectacular, un trencito feliz paseaba las esperanzas tempranas y repartía alegría por doquier.





A la hora estipulada vino el espectáculo del grupo de salsa del Prof. Franco, que da clases en el Gremio, quien fue el encargado de hacer bailar a todo el público y hasta el mismísimo José Luis Oberto, dueño de una gran audacia, se atrevió a dar algún paso de baile.

A su tiempo, nuestro Secretario General, agradeció a todos los presentes por hacer que la fiesta del "Día del Niño", como todos los eventos que organiza Agec, sean un verdadero éxito.

Hizo un repaso de la gestión, dando detalles de la prestaciones de la Obra Social, icono en prestaciones medicas para los afiliados a comercio; la faz gremial y su lucha por el bienestar de cada trabajador del sector, el empleo en negro, las nuevas computadoras en nuestro Colegio CENMA Nº 73 y muy especialmente agradecer por el Premio a la Excelencia 2008, otorgado no sólo a OSECAC y a la Farmacia Sindical, sino también a la Asociación Gremial de Empleados de Comercio, mostrando orgulloso el premio.

Al finalizar, se realizaron los sorteos de los numerosísimos e importantes premios que una vez más Agec dispuso para esta fiesta.

Regalos en Charras

Una comitiva de dirigentes y empleados de la Institución se hizo presente también en la localidad de Charras, área de influencia jurisdiccional de nuestro Gremio, para agasajar y homenajear a los mercantilitos de la zona.

Encabezados por José Luis Oberto, Secretario General, Esteban Calderón, Subsecretario y Ricardo Zanatta, Secretario de Administración y Finanzas, junto a los empleados Marcela Ottonello, Armendáriz y Mari, se repartieron regalos, juguetes y golosinas en el salón del club local, ratificando la presencia militante y solidaria del Gremio.

FESTEJO POR EL DIA DEL JUBILADO

Tallarines y “Good Show”

No, no es el famoso slogan del inolvidable Tato Bores. Es el título de una jornada maravillosa, que tuvo lugar en el Salón de Convencio-nes de nuestro Gremio que posee en el primer piso de la sede de calle Gral. Paz 1070.



Es que el pasado sábado 20 de septiembre fue el “Día del Jubilado”, y como es tradición ya, la Institución homenajeó a sus jubilados con una es-pectacular tallarineada y un excelente show de tangos y valses.

Más de 160 jubilados participaron de esta gran fiesta, donde no falto nada, hubo agasajos a jubilados con más antigüedad, tango, bailes, sorteos de premios y mucha pero mucha alegría y buena onda.

Al hacer uso de la palabra, nuestro Secretario General, José Luis Oberto, expresó la necesidad de hablar en serio sobre el tema jubilaciones y explicó cómo debería ser el mejor sistema jubilatorio, para que de esa forma los jubilados tengan un incremento significativo y necesario de sus magros ingresos.

A continuación, se homenajeó a los jubilados de mayor antigüedad como socios, a quienes se los fue llamando uno a uno para compartir el escenario con José Luis y miembros del Consejo Directivo.

La nómina de agasajados fueron: **Ángel Ercilio Gaumet,** afiliado Nº 2892 del año 1948; **Renato Della Mea,** Nº 3184 del año 1948; **José Héctor Stroppa**, afiliado Nº 3350 año 1949 (Casa Moretti y Cía.); **Rubén Estévez**, (ausente) afiliado Nº 3482 del año 1950 (CASA GASO); **Marcelo Silveyra,** (ausente), afiliado Nº 3939 del año 1953 (Casa Harare Roberto y Elías); **Francisco Noel Pereyra**, afiliado Nº 4210 del



año 1954; **Benjamín Pablo Mondino**, afiliado Nº 4429 del año 1954; **Luis Nicolás Bordoni**, afiliado Nº 4903, del año 1955 (Cooperativa Agrícola Ganadera Ltda. Gigena); **Héctor Alfredo Peralta**, afiliado Nº 5144, año 1956; **Inés Selma Vogler**, afiliado Nº 4942, año 1954 (Empresa Radio Peybo y Valsecchi); **Gladis Orieta** (ausente), afiliado Nº 4739, año 1955, a los cuales se les entregaron distintos recordatorios.

También hizo uso de la palabra el secretario de Previsión y Vivienda y Delegado de la Obra Social de OSECAC, el compañero Lucio González, quien agradeció la participación de los jubilados presentes, manifestando el trabajo constante que desde OSECAC se viene haciendo en pos de la salud de los jubilados mercantiles.

A la hora de los postres, la “Orquesta Tres Para el Tango” con Miguel A. López, en bandoneón, Sandra Solís, Carlos Cofre y Carlos Palacio en voces, y por último Sergio Luna en guitarra le dieron el tono de fiesta arrabalera, con tangos, milongas y algunos valses, que gustosos fueron bailados al compás del 2x4, formándose varias parejitas de nuestros divertidos jubilados.

Una mención muy especial para nuestro compañero de trabajo, alegre e incansable colaborador, Jorge Armendáriz, que con su acordeón hizo bailar a todos los jubilados.

DÍA DEL ESTUDIANTE / DÍA DE LA PRIMAVERA

Más de 6000 jóvenes en el Polideportivo

El domingo 21 de septiembre, “Día de la Primavera y de la Juventud”, la magia del Polideportivo “Julio Ayup” convocó a más de 6000 mil jóvenes.

El predio que posee nuestro Gremio, año tras año, viene convirtiéndose en el referente obligado de cita de un gran número de jóvenes que lo eligen por sobre otras opciones que se brindan.

La organización se va perfeccionando para recibirlos, brindarles seguridad, diversión, música y actividades que los contienen.

Un día pleno de sol, con un estricto control anti-alcohol y alejados de la droga, todo transcurrió entre las 6:30 horas, en que comenzaron a llegar los primeros contingentes y las 19:00, hora en que se despidieron los últimos hasta el año que viene.

Asaditos en los quinchos, sándwiches, gaseosas, la cantina habilitada, la animación del compañero Pato y un discjockey que se encargó de la música durante todo el día, con la mirada atenta de los miembros de la Comisión Directiva y personal de la Institución, transcurrió una jornada inolvidable.







El baile más





JOSE L. OBERTO AGRADECE A LA FLIA. MERCANTIL

Tal como ocurre cada 26 de septiembre, los empleados de comercio festejamos nuestro día, que como es sabido, se debe a que en esa misma fecha pero en 1933, fue sancionada la Ley 11.729 que significó un importante avance en la protección de nuestros derechos laborales.

Nuevamente, el escenario fueron las instalaciones del Club Banda Norte, cuando más de 2000 personas se dieron cita el sábado 27, con la sola consigna de divertirse, confraternizar y pasarla bien.

Todo estaba preparado, desde la recepción por parte de los directivos del Gremio, el bufete con sus mozos bien dispuestos, mesas y sillas bordeando la amplia pista de baile, las cuatro bandas importantes de la ciudad, que se turnaron toda la noche para alegrar y hacer bailar a todo el mundo, y los platos fuertes, que fueron el desfile de las candidatas a Reina Mercantil 2008 y la elección, y el sorteo de numerosos y significativos premios entre los presentes.

Ya a las 22,00 horas comenzó a entrar masivamente la las instalaciones de la Asociación Atlética Banda Norte, familias enteras se fueron acomodando en el salón acondicionado para tal fin para vivir una verdadera fiesta. Alrededor de las 23 hs. comenzó a sonar la 1ª banda, "Juanjo y la Rambla" haciendo bailar a los más tempraneros y sin esperar demasiado la pista se lleno, después fue el turno de la banda de "Jonhy y los Balcanes", para sumarse al ritmo más tarde "Banda Azul" y "Cristian y la Gozadera".

Con la animación de Pato y Rita, compañeros de trabajo, llegó, quizás, la hora más esperada por todos los presentes: la elección de la Reina de los Mercantiles 2008. Quince bellezas riocuartenses, que comúnmente nos atienden en los distintos comercios de la ciudad, estaban espléndidas y excelentemente producidas, siendo dificultoso para el jurado, a tal punto que decidieron hacerlas reiterar el desfile, dado que dio empate en 2 oportunidades.

Finalmente resultó electa Paola Cecilia Debernardo, representante de Direct TV, Agente Nacional Marketing Integral SRL.

Promediando la noche, el Secretario General, José Luis Oberto, se dirigió a los presentes dando a conocer detalles de los distintos avances en materia de obra social, en el aspecto gremial lo que se ha venido trabajando en la calle, relató lo que significa el día 26 de septiembre, sus comienzos, y agradeció a los presentes por hacer de la Fiesta de los Empleados de Comercio una verdadera fiesta familiar.

El otro momento de gran expectativa se suscitó cuando llegó el turno de los sorteos de las 2 motos, un TV de 29', DVD y Home Cinema, dinero en efectivo, órdenes de compra, y muchísimos regalos que fueron donados por distintas casas de comercio de la ciudad, que fueron entregados durante el evento.

La fiesta duró hasta pasadas las 5 de la mañana, cuando se insinuaban las primeras luces del domingo.



ADEMÁS DE FIESTA Y BAILE: SORTEOS

SE ENTREGARON NUMEROSOS PREMIOS

Ganadores de las motos y del TV, DVD y Home Cinema



1º Moto para hombre: Guillermo Ramón Villafañe, afiliado Nº 30950 Empresa Cadena de Alimentos Supercongelados SRL.



2º Moto para mujer: Stella Viviana Ducrano, afiliada Nº 24387 - Casa Carlos Sport.



Ganador del TV, DVD, Home Cinema: Ricardo Luis Cáceres, afiliado Nº 18439 - Empresa Estructurales Ranquel S.A.

esperado del año

Una Reina de TV



OBERTO CON LA REINA



JOSE L. OBERTO CON LAS ELEGIDAS

El más alto voltaje se vivió cuando llegó la hora de la elección de la Reina Mercantil 2008, pues, 15 bellezas estaban preparadas para dar batalla en busca del cetro.
Al principio no se entendía muy bien porqué el Jurado hacía desfilar una y otra vez a las postulantes. Después nos enteramos que se debía a que se repetían los empates una y otra vez y necesitaban desequilibrar por una u otra.
Mientras, se podían escuchar los rumores de algunos que apostaban a tal o cual número, mientras otros exhalaban algún suspiro encantado.
Pero el momento llegó y fueron apareciendo los nombres.
Fue primero **Miss Elegancia, Natalia Belén Riva**, representando a Tarjeta Plan Platino, luego le siguió **Miss Simpatía, Melina Magali Bonansone**, representado a Olega S.A. de la localidad de Charras.
Las expectativas crecían, la diástole apuraba a la sístole, **Segunda Princesa, Jessica Baravalle**, representado a Boutique Eva.
Ritmos cardíacos crecientes… **Primera Princesa, Agustina Ávila**, representante de Átomo, Suc. Sabattini.
Ya se detuvieron todos los ritmos, los musicales y los otros…un gran silencio invade el salón, las postulantes que quedan crecen en ansiedad, contienen el aire, está a punto de conocerse el nombre de su majestad.
Finalmente el humo blanco anuncia que los Mercantiles tienen **nueva reina**, el nombre se develа, se llama **Paola Cecilia Debernardo** y es la representante de Direct TV, Agente Nacional Marketing Integral SRL.
La soberana saliente, María Belén Ferreira de Rosetti Deportes, hace entrega de los símbolos del poder de la belleza a quien los portará por un año.

LAS BANDAS MUSICALES PUSIERON RITMO A LA NOCHE







LA REINA SALIENTE CORONA A LA NUEVA



LA NUEVA REINA Y SÉQUITO ATRAS

UN DULCE HOMENAJE



El día viernes 26 de septiembre con motivo de celebrarse en todo el país el Día del Empleado de Comercio, en la sede del gremio de Río Cuarto, ya a tempranas horas, comenzaba un movimiento que se ha repetido año tras año para esta importante fecha, salir a repartir por todas las casas de comercio de la ciudad y de la zona un pequeño presente a nuestros afiliados, en este caso un bombón y una tarjeta que de alguna forma trata de homenajear a todos los trabajadores del sector. Es así que todos los compañeros y compañeras que trabajan en AGEC, OSECAC, POLICONSULTORIOS, COLEGIO, POLIDEPORTIVO, más colaboradores que siempre están dando su apoyo, salimos a la calle a llevar este pequeño, pero sentido presente, llegando de esta forma a todos los afiliados. En horas de la noche se celebró una misa en el primer piso de la sede gremial.

José Luis reparte bombones a los afiliados del recientemente inaugurado MAKRO

SECRETARÍA DE ASUNTOS GREMIALES

ASIGNACIONES FAMILIARES
A PARTIR DE SEPTIEMBRE DE 2008

La Secretaría de Asuntos Gremiales, a cargo del compañero Miguel Ángel Riera, nos envió el cuadro de las nuevas asignaciones familiares, acompañado de la confección de un recibo de sueldo tipo, donde se aplican todas las posibilidades y que aporta información para conocimiento de nuestros afiliados.



COMPAÑERO
MIGUEL ÁNGEL RIERA

Asimismo, el cable de la Agencia DyN, fechado en Buenos Aires expresa al respecto:

Las asignaciones familiares aumentarán desde el 1 de septiembre 35% y 50% las que corresponden a casamiento, nacimiento y adopción, según se anunció en la Casa Rosada.

Así se informó tras la reunión entre la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, el titular de la CGT, Hugo Moyano; el jefe de Gabinete, Sergio Massa; el ministro de Trabajo, Carlos Tomada; y el titular de la Anses, Amado Boudou.

Moyano manifestó que el incremento "cubre las expectativas" de la CGT y "de las familias argentinas".

"Los tramos de pago que antes eran de $ 100 a 2000 de sueldo, ahora van a pasar a $ 2.400 el primero, el segundo que antes era de $ 2.000 a 3.000 ahora pasa de $ 2.400 a 3.600 y lo que era de $ 3.000 a 4.000 de salario pasa de $ 3.600 a 4.800", explicó Boudou.

Según esta escala las asignaciones que se perciben mensualmente por hijo a cargo, pasarán de $ 100 a 135, para el segundo tramo de $ 75 a 101,30 y para el tramo de salarios más altos pasa de $ 50 a 67,50. En el caso de "las prestaciones extraordinarias (matrimonio, nacimiento y adopción) pasan lo que era para matrimonio de $ 600 a 900, de nacimiento de $ 400 a 600 y de adopción que era de $ 2.400 a 3.600". (DyN)

NUEVAS ASIGNACIONES FAMILIARES

LA NUEVA ESCALA DE ASIGNACIONES FAMILIARES ES A PARTIR DE LOS HABERES DEL MES DE SETIEMBRE, ES LA SIGUIENTE:

1. DE REMUNERACIONES DE $ 100,00 A $ 2.400,00, ES DE	$ 130.00 POR HIJO.
2. DE REMUNERACIONES DE $ 2.400,00 A $ 3.800,00 ES DE	$ 101,30 POR HIJO.
3. DE REMUNERACIONES DE $ 3.600,00 A $ 4.800,00 ES DE	$ 67,50 POR HIJO.
4. NACIMIENTO	$ 600,00
5. MATRIMONIO	$ 900,00
6. ADOPCIÓN	$ 3.400,00

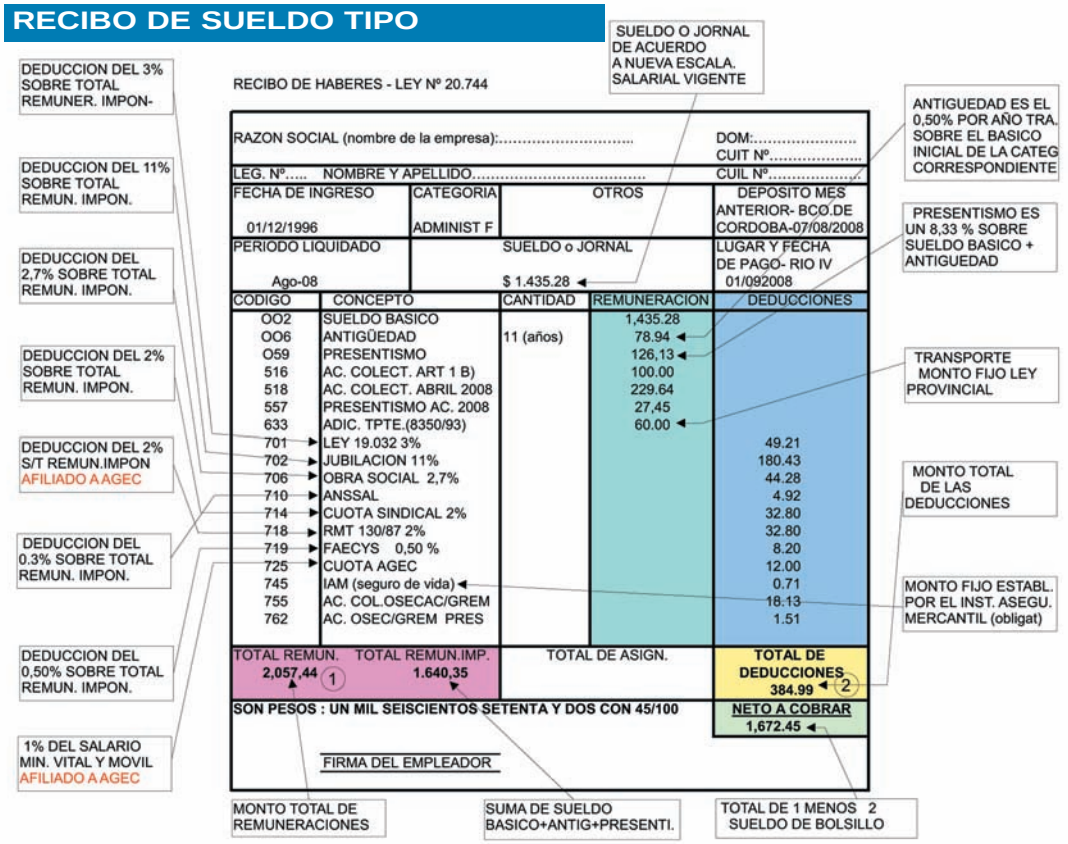
PAGO POR HIJO

Trabajadores que perciban un salario bruto entre:

TOPE SALARIO BRUTO DESDE $	HASTA $	HIJO	HIJO INCAPACITADO
$ 100,00	$ 2.000,00	$ 100,00	$ 400,00
$ 2.001,00	$ 3.000,00	$ 75,00	$ 300,00
$ 3.001,00	$ 4.000,00	$ 50,00	$ 200,00
SIN TOPE			$ 200,00

Estas asignaciones las perciben los trabajadores y jubilados por cada hijo menor de 18 años, que se encuentre a su cargo, y sin límite de edad cuando se trate de hijo discapacitado.

RECIBO DE SUELDO TIPO



ACOSO MORAL/PSICOLÓGICO

¿Quiere que renuncie sin motivo?

Ante cualquier duda buscar ayuda

Por considerarlo de sumo interés para nuestras compañeros y compañeras mercantiles que pueden ser víctimas del acoso moral psicológico, es que publicamos la siguiente nota cuya autoría pertenece a Martha Alicia Alles.



MARTHA ALICIA ALLES

Hoy es el primer día después de la renuncia de la jefa anterior y el primer día en ese rol de la nueva, María (23 años y de frágil apariencia) fue a trabajar con cierta inquietud, ella había sido una estrecha colaboradora de la anterior ejecutiva pero su rol no era determinante en el negocio, era de apoyo en un tema técnico no estratégico, sospechaba que podían prescindir de sus servicios o que podía continuar con sus tareas habituales, le asignaba un 50 % de posibilidades a una u otra opción. No obstante un sexto sentido le prendía una pequeña luz roja de alerta.

Dijo ¡Buenos días! Y se dirigió a su escritorio. Una media hora después se convocó a una reunión de todo el personal y le pidieron que se siente en el lugar que habitualmente ocupa la recepcionista y le dijeron tú no, no eres del equipo, atiende el teléfono y di que estamos en reunión

La primer reacción fue el llanto pero pensó no les voy a dar el gusto, ellas esperan eso de mí. No habló con nadie y cuando terminó su horario fue al servicio de asesoramiento gratuito del Ministerio de Trabajo, allí explicó su situación y recibió asesoramiento legal. Con estas armas enfrentó a la nueva jefa cuyos ojos no daban crédito a lo sucedido, la supuesta indefensa María de 23 años, sin decirle nada a nadie había buscado ayuda y había recurrido, nada menos, que a un asesor del Ministerio.

¿Cómo terminó la historia? María fue de todos modos despedida a los tres meses por reestructuración pero la empresa debió abonar el despido completo y no, como era de suponer, que María renunciaría llorando acosada moralmente sentada en la recepción de la oficina.

El acoso puede ser de tipo moral, como pequeñas bromas de tipo inocente sobre aspectos que al otro molestan especialmente, comentarios de tipo intrascendente, pero no tanto. No permitir que una persona dé su punto de vista sobre un tema, asignarle tareas sin sentido o que al otro molesten por algún motivo. Esto puede ser de parte del jefe, pero también puede ser organizado por algún líder natural que ponga en jaque al jefe.

En la historia que comentamos al inicio (María es un nombre supuesto pero la historia es real) se la acosó moralmente al sentarla en la recepción de una oficina dónde esta tarea era considerada la de menor nivel en ese ámbito y no se correspondía con el nivel de la joven (traductora pública asignada a tareas técnicas en relación con su profesión)

Para que el acoso exista debe existir poder, donde alguien lo detenta por algún motivo, lo más frecuente es que sea un superior, pero no necesariamente. En el caso de María la nueva jefa tenía el poder, desde luego lo ejerció despidiéndola tres meses después, pero tuvo que atenerse a las leyes, no la pudo simplemente acosar para que, al sentirse acorralada, renuncie. María parecía indefensa pero no fue vulnerable.

¿Qué tipo de poder? ¿Poder formal? NO, poder de algún tipo, porque tiene la facultad o la posibilidad de despedir a otro, porque maneja un cliente importante, porque tiene el mejor número de facturación, porque es amigo de ¿Y quién puede potencialmente ser acosado? ¿Cualquier persona? Otra vez: NO. La persona acosada debe tener alguna debilidad o posición debilitada por algún motivo.

¿Las mujeres especialmente bonitas son las acosadas? NO. ¿El acoso es un tema con relación a las mujeres? NO. ¿Cualquier persona puede ser una víctima de acoso moral o psicológico? NO. Sólo aquellas que por algún motivo sean o parezcan vulnerables, como lo demuestra el caso de María.

Si usted o alguna persona conocida sufrió moral o psicológico escribanos, guardaremos su secreto. Nos interesa conocer qué pasó, cómo lo vivió y todo los que nos quiera contar en relación con esta nota. Si desea escribirle, su e-mail es

alles@martaalles.com.ar

Martha Alicia Alles - Consultora Internacional en Gestión de Competencias. Es la autora latinoamericana con la mayor cantidad de títulos publicados sobre la temática. Sus libros se comercializan en todo Hispanoamérica.

Presidenta de MARTHA ALLES *CAPITAL HUMANO*, consultora regional que opera en todo Latinoamérica, lo que le permite unir sus amplios conocimientos técnicos, con su práctica profesional diaria.

Autora de más de 30 libros sobre la temática de los Recursos Humanos.

Profesora titular en diversos postgrados tanto en la Argentina como en el exterior.

En los últimos dos años ha dictado conferencias y seminarios en Costa Rica, Venezuela, Bolivia, Uruguay, Chile; México, Guatemala, Perú, El Salvador, Ecuador, Panamá, entre otros, además de numerosos seminarios en su país, Argentina.

Doctora por la Universidad de Buenos Aires, área administración. Tesis doctoral *La incidencia de las competencias en la empleabilidad de profesionales*. Contadora Pública Nacional. Casada, con 3 hijos y 1 nieta.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Obras para seguir creciendo

(2da. Parte)

Como lo expresáramos en el Nº 9 de Actitud Mercantil, las obras que se proyectan y presupuestan para brindar a nuestros afiliados más y mejores instalaciones, más cómodas y seguras para las diferentes actividades y eventos que se realizan, se van cumpliendo inexorablemente.

Estamos convencidos que la debida información sobre inversiones y gastos, es uno de los pilares esenciales que otorgan a nuestra gestión claridad y transparencia, pues el conocer sobre las mismas permite a todos y cada uno participar y controlar lo que le pertenece al conjunto.
El que sigue, es el informe que elevó el Secretario de Administración y Finanzas del Gremio, Ricardo Zanatta y que da cuenta sobre lo últimamente ejecutado y proyectado, obras terminadas y otras en curso, en el presupuesto del período 2008/2009.
El detalle de las mismas es el siguiente:



RICARDO ZANATTA

Obras Terminadas:
POLIDEPORTIVO:

Sector Canchas de Fútbol
Sector cancha Nº 1:
· Hormigonado y agregado de postes nuevos.
· Cambio, tensado y clavado de tejidos al piso con grampas.
· En el sector lateral derecho se coloco una puerta.
· Para el tensado se coloco tres hebras por tejido.

Sector cancha Nº 2:
· Hormigonado y agregado de postes y caños nuevos.
· Colocación de puerta nueva.
· Cambio, tensado y clavado de tejidos al piso con grampas..
· Para el tensado se coloco tres hebras por tejido (el lateral ahora tiene cuatro paños de tejido.
· Sector lateral se cambio dos tejidos. También se tensó con tres hebras y se plantaron tensores en el suelo.
· Sector punta derecha se tensó el tejido y las hebras de alambre.







Sector Piletas

Sector pileta vieja:
· Colocación de losetas atérmicas, antideslizantes, con bordes que están en la parte interna y planas de solarium.
· Construcción de una sala de filtro de 3 mts. de largo x 2 mts de ancho, con una puerta doble y una ventana de chapa y techo de ladrillo c/vigueta.
· Instalación del sistema de filtrado, compuesto por dos filtros Vulcano Mod VC 200 con su respectiva carga filtrante, y dos electrobombas trifásicas de 2 HP, y los correspondientes elementos de limpieza (carrito limpiafondo de aluminio con sogas y mangueras flotantes).

Sector Salones de Uso Múltiple



Estudio Geotécnico:
· Se realizó el estudio del terreno sobre una superficie de aprox. 3900 m2 en donde se comprobaron las propiedades físicas y mecánicas del suelo mediante la ejecución de dos perforaciones en 4" de diámetro que llegaron a la profundidad de 6.3 metros en donde se emplazará el futuro salón de usos múltiples.

CENTRO EDUCATIVO:

Compra incluida la instalación del equipamiento informático de acuerdo al siguiente detalle:

· Ítem 1. 28 (veintiocho) Computadoras Personales.
Marca Lenovo modelo ThinkCentre A 61e
Procesador Athlon Dual
Memoria ppal: 1 GB expandible a 4 GB
Unidad de DVD
Unidad de disco fijo de 80 GB
Monitor LG de 17" LCD
Teclado Lenovo
Mouse óptico Lenovo
Windows XP Profesional
Garantía: 3 años.

· Ítem 2. Software



Cantidad: 25 (veinticinco)
Microsoft Office Basic

· Ítem 3. Cableado
Se cablearon 3 Aulas de 10 puestos cada una con cable 4 UTP categoría 5 marca AMP convergiendo estos en un solo gabinete de comunicaciones.
Este cableado está contenido en un cable canal de las dimensiones necesarias para abarcar al mismo y alojar un 20% de reserva para cualquier futura expansión.
Las bocas de interconexión están terminadas en un extremo con un Jack RJ45 categoría 6 alojado en una roseta de 2 port's y en el otro en un Patch Panel categoría 6 de 24 port RJ45.
Se proveyó de los Patch Cord's necesarios para la interconexión entre el ordenador y la boca como así también los necesarios para la cruzada entre el Switch y los Patch Panel's.
Todo este cableado esta contenido junto con la electrónica de conectividad en un Rack mural de 10 unidades con canal de alimentación para 5 tomas marca Tyco (antiguamente Fayser).
Para suministrar el servicio de conectividad se proveyó dos Switch Rackeables Marca 3COM del tipo BaseLine de 16 port 10/100 Mbps.
También se realizo la instalación eléctrica completa.

· **Mantenimiento Edificio:**
Pintura completa de aulas (5), hall de entrada, pasillo, patio de luz, secretaría del secundario, galería completa y sector de baños.

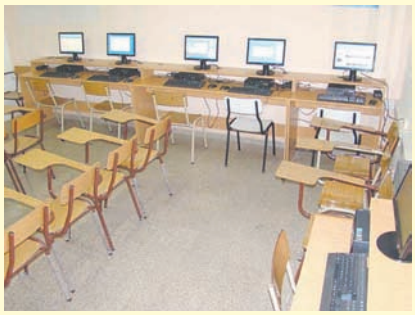
CASA DEL JUBILADO:

· **Mantenimiento Edificio:**
Consistió en el cambio de luminarias en baños, salón chico, luces de calle, etc.

Las **Obras Proyectadas** son las siguientes:
POLIDEPORTIVO: Remodelación Complejo de Salones (chico y grande)

· El proyecto es realizar un "Complejo de salones de usos múltiples" dotando al existente de un hall de recepción para el ingreso al salón grande, con la incorporación de un nuevo sanitario para damas, la reubicación de los asadores existente y dotándolo de una playa de descarga de mercadería y/o elementos inherentes a los eventos a realizarse. El antiguo ingreso formara parte de una terraza. Por otra parte el salón chico contará con un acceso peatonal para el ingreso. El galpón existente detrás de los salones será incorporado como un nuevo salón de usos múltiples.
Todas las modificaciones brindarán al afiliado y su familia comodidad y seguridad al momento de realizar un evento.

CENTRO EDUCATIVO:



· Compra de 14 (catorce) módulos para aulas de computación de 1.80 (largo) x 0.90 (altura) con una repisa de 0.30 x 1.80 c/u y 5 (cinco) módulos de 0.9 x 0.90 construidos en melanina cerejeira sobre mdf.
Esto nos permite incorporar muebles nuevos a nuestra institución para comodidad de los alumnos que asisten a nuestros cursos.

DONACION DE COMPUTADORAS A LA CARCEL DE RIO CUARTO

En el marco de las acciones comunitarias y de balance social que desarrolla nuestra Institución, hace pocos días se entregó una donación de 6 equipos de computación de última generación a la Unidad Penitenciaria Nº 6 con asiento en Río Cuarto.
En la oportunidad fuimos recibidos por el Alcalde, Sr. José Gustavo Heredia, Director del establecimiento.
De esta manera fueron reemplazados los viejos equipos, con monitores en blanco y negro, por computadoras con monitores a color, constituyendo para los internos una agradable sorpresa.
Dentro de la Unidad, se dictan cursos de Operador de PC Nivel I (Word) y Operador de PC Nivel II (Excel), siendo la duración de los mismos de un cuatrimestre, entregándose títulos con validez oficial.
El cupo de alumnos internos por nivel es de 10 inscriptos aproximadamente haciendo un total de 40. El dato de color lo constituye el hecho de que participa actualmente una mujer alumna interna. Los cursos se vienen dictando desde el año 1997 siendo la profesora actual la Srta. Claudia Torres, quien además dicta clases de computación también en el Colegio del Gremio CENMA Nº 73.
La premisa fundamental que anima el dictado de cursos diversos en el Establecimiento, es la de colaborar con la capacitación de los internos como una manera de ayudar a su reinserción en la sociedad para cuando recuperen su libertad.
Esto es incentivado por el Alcalde y reconocido y agradecido por los propios internos.



Del acto de entrega participaron el Secretario General del Gremio, José Luis Oberto, Marcelo Dutto, Secretario de Actas, Néstor Irusta, también miembro del Consejo Directivo, el Sr. Armendáriz, empleado del Gremio y Patricia González, responsable del CEMMA Nº 73

MEDICINA DEL TRABAJO / ENFERMEDADES PROFESIONALES

Obligación De Proveer Asientos Con Respaldo

En diálogo con el Dr. Rodolfo Balmaceda, Especialista en Medicina del Trabajo, y en Traumatología y Ortopedia en los Policonsultorios de AGEC, nos decía que él observa, en la atención diaria de su consultorio, problemas sobre el *no uso o uso indebido de los asientos con respaldo*, que de acuerdo a la Ley Nº 12205, se debe proveer en todos lo comercios, estudios, etc., en definitiva en los lugares de trabajo.



DR. RODOLFO BALMACEDA

Con respecto a los asientos que deben tener las o los cajeros en los supermercados, deben ser con respaldo. Si bien este es unos de los problemas del uso o no del asiento, la realidad nos dice que el verdadero inconveniente es la tensión que provoca el manejo de dinero ajeno, teniendo como resultado una fatiga mental.

Los asientos con respaldo deben ser ergonómicos, para que de esa manera se puedan evitar dolores musculares, contracturas a nivel cervical, dorsal y lumbar, ya que dichos síntomas derivan como consecuencias trastornos psicológicos. El trabajador al no estar trabajando cómodo, está predispuesto a la enfermedad, aumenta el ausentismo y como resultado se genera disminución de la productividad.

A continuación, algunos aspectos a tener en cuenta sobre personal que trabajan con computadoras:

¿Está usted cómodo o cómoda?

· Casi siempre se piensa en la seguridad informática, mejores maquinas, más rápidas, mejores programas, pero en realidad ¿Qué es la máquina sin el hombre que la controla y/o usa?

· La iluminación, el mobiliario, la postura corporal y otras indicaciones pueden afectar a la forma en que se siente y trabaje. Quienes están frente a una computadora o ante una caja registradora de un supermercado muchas horas al día se quejan de diferentes molestias relacionadas con la vista, cervicales, articulaciones o incluso estrés e irritabilidad. Adaptando el entorno de trabajo y las costumbres personales, podrá reducir estos problemas. Basta seguir unas simples recomendaciones, de las cuales hoy trataremos lo que corresponda al mobiliario, la mesa y la silla con respaldo.



· **El mobiliario**:

De nada sirve contar con un equipo ergonómicamente preparado, si trabajamos sobre una mesa en la que no nos caben las piernas, o nos sentamos en una silla sin respaldo. Las malas posturas representan en general el 75% de las lesiones, dolores de espalda, molestias cervicales, lumbalgias. El mobiliario del puesto de trabajo es, pues, fundamental para no dañar nuestra salud.

· ***La mesa: características:***

Superficie de color claro mate.

Estable, que soporte el peso del equipo y de cualquier persona que se apoye sobre alguno de sus bordes. Se recomienda de unas medidas mínimas de 120 x 90 cm.

Altura regulable, siendo esta condición no imprescindible. En su defecto, la silla si debe tener, o sea debe usar un reposapiés para aquellos que lo precisen. Si es regulable, la altura debe poder oscilar entre los 65 y 75 cm. Si no lo es 75 cm. es una buena medida.

Espacio interior suficiente para evitar que las rodillas choquen o que no se puedan estirar un poco las piernas, 60 cm. de ancho y 65 ó 70 cm. de profundidad son las medidas aconsejadas.

· ***La silla: características:***

Estable, frente a las cuatro patas convencionales, siendo las mejores sillas, aquellas que poseen cinco apoyos y de ruedas antideslizantes, que eviten desplazamientos Involuntarios. Estas permiten mayor libertad de movimiento, evitando, a la vez, algunas posturas forzadas. Graduable en cuanto a altura, profundidad e inclinación. Con una forma de S suave, cóncavo a nivel toráxico y convexo a nivel lumbar, para que se adapte a la estructura de la espalda.

Los reposabrazos no son imprescindibles. De tenerlos, su altura no debe obstaculizar la movilidad.

La base del asiento debe ser flexible pero firme, con una distancia suficiente entre el borde del asiento y la cara posterior de la rodilla, para facilitar la circulación sanguínea.

Los controles de ajuste deben ser accesibles desde la posición habitual del trabajo, sin que requieran demasiado esfuerzo para accionarlos.

Es preferible una tapicería rugosa, que contribuya a mantener la postura escogida. Mejor si es transpirable.

LEY Nº 12.205

Artículo 1º: Todo local de trabajo enestablecimientos industriales y comerciales de la Capital Federal, provincias y territorios nacionales, deberá estar provisto de asientos con respaldo en número suficiente para el uso de cada persona ocupada en los mismos.

Artículo 2º: El personal de dichos establecimientos tendrá derecho a ocupar su asiento en los intervalos de descanso, así como durante el trabajo si la naturaleza del mismo no lo impide.

Artículo 4º: En todos los locales comprendidos en la presente ley se fijará en lugar visible un ejemplar de la misma y su correspondiente reglamentación, con la dirección de la autoridad encargada de su aplicación agregada al final del texto.

Medicamentos Especiales Gratuitos

INFORME DE OSECAC



En le área medicamentos especiales que OSECAC (Obra Social de los Empleados de Comercio y Actividades Civiles) posee en su Delegación, brinda a los beneficiarios de nuestra ciudad de Río Cuarto y su amplia zona de influencia, que abarca desde la localidad de Los Cóndores al norte hasta Huinca Renancó al sur de la provincia, medicamentos totalmente gratuitos en tratamientos especializados de ONCOLOGIA, HIV, ESCLEROSIS MULTIPLE y HORMONAS DE CRECIMIENTO, a través del importante PLAN DE PACIENTES GUIADOS, contemplando también otros tipos de diagnósticos muy delicados como son: EPILEPSIA, DIABETES TIPO II, MAL DE PARKINSON y COLITIS ULCEROSA. Cabe recordar también que cubre en forma totalmente gratuita para el beneficiario de OSECAC la provisión de PAÑALES DESCARTABLES para adultos y tratamientos en todo lo referente en enfermedades de asistencia prolongadas.

Desde esta obra social se quiere a su vez destacar la realización de importantes descuentos a nuestros beneficiarios en todo lo concerniente a la provisión de medicamentos por disposición según el diagnóstico medico, como así también es primordial subrayar la provisión domiciliaria de oxígeno en tratamientos especiales por su complejidad medica.

Para nuestras queridas beneficiarias en particular, le recordamos que cuentan con el importante beneficio de tramitar en forma personalizada y totalmente gratuita el *especializado tratamiento de anticoncepción*, como así también la provisión de parte de nuestra obra social de dispositivos intrauterino, más conocidos con la sigla DIU.

Esta área, a cargo de la Compañera Maria Soledad Semandi (foto), también tiene bajo su responsabilidad la de realizar toda la gestión necesaria en tramites que se refieren a pre y post transplantes de nuestros beneficiarios.

Responsable también de realizar todos lo trámites y gestión tendientes a la provisión, para nuestros beneficiarios, de TIRAS RADIOACTIVAS que gozan de importantes descuentos especiales y finalmente en tratamientos de DIABETES, la provisión de INSULINAS, también en forma totalmente gratuitas en toda su cobertura medica.

Finalmente expresar a todos lo beneficiarios de nuestra obra social OSECAC que la idea es que en las sucesivas entregas de nuestro órgano de prensa escrita, la Revista **Actitud Mercantil,** interiorizarlo acerca del funcionamiento y la cobertura medica que ofrece OSECAC, La Obra Social de los Empleados de Comercio a todos su beneficiarios.

IMPORTANTE:

PARA REALIZAR TODO TRAMITE SE DEBE ACOMPAÑAR DICHA GESTION MUNIDO DE FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD, ULTIMO RECIBO DE HABERES, CREDENCIAL DE OSECAC Y DOCUMENTACION QUE HUBIESE SIDO REQUERIDA POR EL ENCARGADO DEL AREA MEDICA AL REALIZAR EL TRAMITE.



LUCIO GONZÁLEZ
DELEGADO DE OSECAC



GUSTAVO MOLAIOLI
SUBDELEGADO



MARIA SOLEDAD SEMANDI

SECRETARÍA DE TURISMO Y DEPORTES

TORNEO DE BOCHAS

Nuevo Campeonato, Nueva Casa

El pasado lunes 29 de septiembre dio comienzo el Campeonato de Bochas organizado por Secretaría de Turismo y Deportes de la Asociación Gremial de Empleados de Comercio. Dicho campeonato tiene casa nueva, pues, se juega en las instalaciones del Club Chanta Cuatro, durante los días lunes, miércoles y viernes a partir de las 21,00 hs., con 15 m. de tolerancia.

Los equipos están compuestos por 2 jugadores empleados de comercio, pudiendo uno de ellos ser jugador federado de 3º categoría.

Participan 20 parejas, jugándose 4 partidos por noche (2 en cada cancha), siendo la modalidad de doble eliminación y a 12 puntos.

El valor de la inscripción es de $ 30.00 la pareja, y tendrán premios la 1º, 2º, 3º y 4º pareja.



APERTURA DEL CAMPEONATO, OBERTO Y BARIBIERI CON PARTICIPANTES

VINIERON DESDE TRELEW- PUERTO MADRYN

Confraternidad Deportiva

Desde Trelew, Provincia de Chubut viajó la delegación de dirigentes del hermano gremio mercantil de aquella ciudad, y un plantel de futbolistas integrado por afiliados de diversas casas de comercio, encabezados por su Secretario General, Alfredo Béliz y el Secretario de Deportes y Turismo de la filial, Héctor Cabezas.

Fue el domingo 17 de agosto, y el encuentro tuvo lugar en la cancha grande del predio del Polideportivo “Julio Ayup”, donde se disputó un muy reñido y parejo partido de fútbol que terminó igualado en 3 tantos.

Pero a nadie le interesó el resultado, pues, lo que realmente queda en la memoria colectiva es el valor de lo fraterno, de compartir con pares de otros confines geográficos, pero unidos por los mismos sueños y anhelos…por las mismas luchas.

Al finalizar el encuentro, hubo trofeos y presentes para todos y el cierre con un tradicional asadito que estuvo animado solidariamente por el grupo musical de nuestro compañero de trabajo Armendáriz.



EQUIPO DE FÚTBOL AGEC



EQUIPO DE FÚTBOL TRELEW

NUEVOS SERVICIOS

Escuela de Fútbol “Pablo Aimar”



Coordinada por Juan D. Siravegna, Técnico Nacional de Fútbol y los Profesores de Educación Física Rodrigo E. Siravegna y Gustavo Abatedaga, funciona los días martes y jueves en horas de la tarde (15:45 a 19:30 hs.) y los días sábados de 10:00 a 12:00 hs., en el predio del Club Ex-Talleres AMPC, y además se hacen encuentros con escuelas en diversos predios, entre ellos del Polideportivo “Julio Ayup”.

En lo referido a la ESTRUCTURA de la escuela, se aboca exclusivamente al “FÚTBOL-BASE” de la Etapa de Promoción e Iniciación (4 a 13 años).

INSCRIPCIONES e INFORMES:
Comunicarse a los teléfonos (0358) 4636142 - 154162858 - 154175900 o personalmente en la calle 25 de Mayo 549, Club Ex-Talleres AMPC. Descuentos Especiales (10%) para Empleados de Comercio, presentando carné de socio y último recibo de sueldo.

De Ayer a Hoy, Realidades

LA CASA DEL JUBILADO Y SUBCOMISION DE JUBILADOS

Una Casa llena de vida





DOLLY SOSA

Era imposible escribir la nota y abstraerse de esa imagen tan cálida, de mirada serena y alegre, sonrisa imborrable ... manos laboriosas, testimonio de tiempo y de luchas y un espíritu de entrega, pasión y solidaridad. Ella es Dolly Sosa, vicepresidenta de la Subcomisión de Jubilados del Gremio.

Nos cuenta Dolly que la Subcomisión comenzó a funcionar con casa propia allá por 1996, apenas asumida la conducción del compañero José Luis Oberto.

Fue en aquel entonces cuando se reacondicionó la vieja casona de calle Bolívar 139 y se le asignó presupuesto para su funcionamiento.

Lo que constituyó en sus inicios un lugar de encuentro y reuniones de los jubilados, que de esta manera comenzaban por ser reconocidos y tenidos en cuenta prioritariamente por los activos, con el transcurrir del tiempo se iría convirtiendo en lo que es hoy La Casa del Jubilado Mercantil: un espacio que es referente obligado, no sólo de los que peinan canas, sino de un gran número de actividades sociales y culturales que allí tienen lugar.



SALÓN DE FIESTAS CUIDADOSAMENTE ACONDICIONADO

Un bello salón, acondicionado y preparado para agasajos y festejos de todo tipo, debidamente calefaccionado para el invierno y con ventiladores para la época estival, fue y es el escenario propicio para la realización de innumerables té, chocolateadas, almuerzos, tómbolas y todo tipo de evento que posibilite la integración y esparcimiento de nuestros mayores y del conjunto de afiliados a Agec.

Tempranito, por la mañana, todas las mañanas, Dolly abre las puertas de La Casa, como ella lo define, su "propia casa" y un brillo especial enciende su mirada cuando enumera todo lo que en La Casa del Jubilado se despliega hoy, a 12 años de la creación de la Subcomisión.

Empadronamiento de nuevos jubilados, informes y atención de consultas para el acceso al Fondo Compensador Mercantil, un médico clínico que atiende gratuitamente de lunes a viernes en horas de la mañana, peluquería para hombres y diversos cursos que se dictan.

La Subcomisión de Jubilados está compuesta por Jorge Jurín, presidente, Dolly Sosa, vicepresidenta, Elda Álvarez, revisora de cuentas y Leonardo Terráneo, vocal.

Un capítulo especial reserva para el Fondo Compensador Mercantil, y nos cuenta que en 1996 cuando asume esta conducción, sólo 184 jubilados cobraban el mismo, y que actualmente son más 500 los que perciben este beneficio. Destaca además que a 250 jubilados, se les lleva el pago a su domicilio, y que el resto cobra este beneficio en la misma Casa del Jubilado.

Es importante recordar que el Fondo Compensador Mercantil constituye una ayuda solidaria de los afiliados activos, que mensualmente aportan una cuota, hacia los que están ya retirados de la actividad y que por su parte el Gremio va incrementándola en un 20 % anualmente. Además del Fondo, los jubilados tienen otros beneficios, tales como el 50 % de descuento en nuestra Farmacia Sindical, que según el diagnóstico puede ser de hasta el 70 %, más el 15 % que realiza OSECAC. También en el área odontología la atención es gratuita y la prótesis completa de acrílico es sin cargo alguno.

Los distintos requisitos a tener en cuenta para que un nuevo jubilado pueda acceder al cobro del Fondo Compensador, son:

1. Empadronarse en la Casa del Jubilado, munido con fotocopias del último recibo de sueldo del trabajo, fotocopia del primer recibo de cobro de haberes jubilatorios y fotocopia de los documentos personales.
2. Sin han hecho los aportes al Gremio de Empleados de Comercio los últimos 10 años, estos estarían en condiciones de cobrar el Fondo Compensador. Los que tengan menos de 10 años de aportes contarán con todos los beneficios menos el cobro del mencionado Fondo.
3. A partir del año 2000 sólo cobra el titular, no así la pensionada/do.
4. Este beneficio es sólo para los afiliados al Gremio de Empleados de Comercio Río Cuarto y su zona de jurisdicción.

De Ayer a Hoy, Realidades

El eden que los mercantiles

COMPLEJO POLIDEPORTIVO

El Complejo Polideportivo "**Julio Ayup**", es el predio recreativo de 11 hectáreas que posee el Gremio al servicio de los afiliados.
Fue inaugurado el 3 de octubre de 1993.
Diversas actividades deportivas, sociales y recreativas se llevan a cabo durante todo el año.
Dentro de los deportes que se pueden practicar está el fútbol, con una cancha de 11 y tres canchas de fútbol 7.
Durante 2006 se inauguraron impecables y cómodos vestuarios, con agua caliente, duchas y baños, cercanos a las canchas.
Además las instalaciones constan de dos canchas de voley y una de padle reglamentaria.
Ideal para el esparcimiento de la familia mercantil, el predio consta de tres hermosas piletas de natación (la última y más imponente se inauguró en diciembre de 2007), perfectamente mantenidas y controladas por bañeros y servicio médico, donde grandes y chicos pueden recrearse y disfrutar.
Como es tradicional, durante la temporada veraniega funciona además la Colonia de Vacaciones, siendo ésta una opción interesante, especialmente para los niños.
La misma está coordinada por la Licenciada en Educación Física, Susana Planas de Galván y un equipo de profesionales que planifican diversas actividades para los niños.
Las instalaciones pueden usarse durante todo el año, donde además hay 12 quinchos con sus respectivos asadores y asientos de fibrocemento y 8 asadores más distribuidos en el área.
Consta además de 20 sombrillas.
El Polideportivo posee también 2 Salones de Fiesta, el Grande con capacidad para 200 personas, con cocina, freezer, tablones, sillas y vajilla, y el Chico con capacidad para 50 personas.
Son tradicionales los masivos festejos del Día del Niño y del Día del Estudiante en el Polideportivo, como así también innumerables cenas y encuentros que se realizan a lo largo del año, entre ellos casamientos, cumpleaños de 15 y fiestas infantiles.
Muchos servicios son gratuitos para los afiliados y otros a precios muy accesibles.



INGRESO AL PARAÍSO


FUENTE


LA PARQUIZACIÓN ES UN NOTABLE ATRACTIVO PARA LOS VISITANTES


EL SALÓN DE FIESTAS ES EL ÁMBITO UTILIZADO PARA CORDIALES REUNIONES


SE DISFRUTA DE LAS PILETAS


ASADORES

tenemos para la recreación

"JULIO AYUP"

Avenida Reforma Universitaria s/n
- Río Cuarto (CBA) -Tel.: (0358) 4626426



ACCESO DIRECTO A LOS QUINCHOS... UN LUGAR DE ENCUENTRO



COLONIA DE VACACIONES EN EL POLIDEPORTIVO



SE REALIZAN DISTINTOS EVENTOS PARA LOS AFILIADOS



ARMENDARIZ Y SU ACORDEÓN AMENIZAN CON SU MÚSICA



EL VERANO SE DISFRUTA A PLENO



MONUMENTO AL CRISTO OBRERO





A VECES NOS DAMOS HASTA EL LUJO DE VERLO NEVADO

LOS TELEFONOS DE AGEC / Al servicio de la atención de los afiliados

- **AGEC:** (0358) 4624727- 4645595 – 4645750 – 4646053 - 4646933
- **OSECAC:** (0358) 4646256 – 4645854 -4646322
- **POLICONSULTORIOS MÉDICOS:** (0358) 4632009 4643000
- **FARMACIA SINDICAL:** (0358) 4645595
- **POLIDEPORTIVO "JULIO AYUP":** (0358) 4626426
- **CENTRO EDUCATIVO AGEC:** (0358) 4640959

De Ayer a Hoy, Realidades



Centro Educativo AGEC

Cabrera 331 - Río Cuarto (CBA) - Tel.: (0358)) 4640959

Nuestro Centro de Formación se crea en 1991, funcionando desde sus comienzos en inmuebles alquilados para tal fin, hasta que es adquirido el actual edificio de calle Cabrera 331, a partir de 1996, bajo la conducción de José Luis Oberto.
Sin dudas, el objetivo es el de brindar capacitación profesional a los afiliados. De su seno han egresado, en estos años, más de 20 mil riocuartenses, a los que albergó y brindó formación para el mejor desenvolvimiento en la vida y en la actividad laboral.

Cursos para Afiliados: **Se dictan cursos, tanto en el Área No Formal (La mayoría son dictados en la sede gremial de Gral. Paz 120), como en el Área Formal.**

Cursos del Área No Formal

- Portugués
- Reparador de PC
- Filmación y Edición de videos
- Yoga
- Tango
- Folklore
- Danzas árabes

Cursos de Capacitación laboral dictados en el Área de Informática

- Operador de PC Nivel 1 y 2 (Windows, Word, Excel)
- Operador de PC Internet
- Operador de PC Diseño Gráfico Nivel 1 y 2
- Auxiliar de Analista de Sistema
- Curso de Informática dictados en la Unidad Penitenciaria de Río Cuarto.
- Servicio de una moderna sala de Internet banda ancha con moder nos equipos.
- Cursos especiales para niños y adolescentes

Cursos para Niños

- Operador de PC Nivel Inicial –curso anual- (Utilitarios, Partes del Equipo, Windows - Word – Excel, Diseño Gráfico I y II)
- Inglés – curso anual/años a cursar: cinco (5)





Cursos de Capacitación laboral (anual) dictados en el Área de Inglés

- Auxiliar en traducción escrita (uso del diccionario, todas las técnicas de traducción).
- Auxiliar en Lecto-Escritura Inglesa Nivel 1 y 2 (gramática y conversación).
- Cursos especiales para niños y adolescentes.
- Cursos para Adolescentes
- Operador de PC –curso anual- (Utilitarios, Windows - Word – Excel, Diseño Gráfico)
- Inglés –curso anual/años a cursar: tres (3)

Educación a Distancia

Secundario a Distancia para los Empleados de Comercio con el aval del C.E.N.M.A. Nº 243. La educación semipresencial está orientada para personas con cargas horarias que se les imposibilita la educación presencial.
Esta modalidad permite al alumno manejar sus tiempos: estudiar en su casa y cuando se le presenta alguna dificultad se contacta a nuestro establecimiento en donde los docentes a cargo de cada materia le evacuarán las dudas.
Finalmente, una vez realizados todos los prácticos, rinde los finales que acreditan el trayecto realizado.

CURSOS Y CLASES QUE SE DICTAN EN EL GREMIO

YOGA



Días: martes y jueves
Horario: de 09:30 a 10:30 hs. / de 14,00 a 15,00 hs. / de 20,30 a 21,30 hs.
Lugar: Agec - General Paz 1070

Jubilados: $ 14,00 / Socios: $ 20,00 / Particulares: $ 22,00
Profesora: Silvana Ledesma

GIMNASIA

Días: lunes - miércoles – viernes
Horario: 19,30 a 20,30 hs. Y 20,30 a 21,30 hs.



Socios: $ 10,00 / Particulares: $ 25,00
Profesora: Verónica Guevara
Lugar: Agec - General Paz 1070

TANGO

Días: jueves



Horario: de 14,00 a 15,30 hs. Y 20,30 a 22,00 hs.

Jubilados: $ 10,00 / Socios: $ 15,00 / Particulares: $ 30,00
Profesor: Emanuel Pomiglio
Lugar: La Casa del Jubilado - Bolívar 139

SALSA Y TODOS LOS RITMOS

Días: martes y jueves
Horario: de 21,00 a 22,00 hs.
Socias: $ 18,00 / Particulares: $ 32,00
Profesor: Franco Domínguez
Lugar: Agec - General Paz 1070

FOLKLORE

Días: lunes / miércoles / viernes
Horario: 19,00 hs.
Profesor: Jorge Reynoso
Lugar: La Casa del Jubilado - Bolívar 139

TAEKWON-DO



Defensa personal ambos sexos
Aprenda el arte marcial más práctico y eficaz
Días: martes 21,30 hs.
Instructor: Alejandro Criado / 1º Dan Int. I.T.F.TE
Informes al cel: 0358-154164605
Lugar: La Casa del Jubilado - Bolívar 139

DANZAS ARABES

Días: lunes
Horario:
Niños:
18,00 a 19,00 hs. /
Adolescentes: 19,00 a 20,00 hs. /
Adultas: 14,30 a 15,30 hs.
Socias: $ 22,00 / Particulares: $ 35,00
Profesora: Rita Molina
Lugar: La Casa del Jubilado - Bolívar 139





Bailarinas de oro

Las alumnas de danzas árabes de los cursos que dicta AGEC, filial Charras, participaron el 5 de octubre de 2008 del Tercer Encuentro de Danzas Árabes en Río Cuarto. En el evento se presentaron dos grupos, niñas y mayores.

Las niñas Selene Tomatis, Adela Zamora, Erika Villega, Ludmila Spamer Funes, Valentina Dobla, Brisa Aguilera y Fiorela Aguilera, ganaron medalla de oro en la categoría Equipo Infantil "A" con elementos bastón y las alumnas mayores, Liliana Reineri, Virginia Dobla, y Victoria Cazzola, ganaron medalla de oro en la categoría Mix (trío) con percusión.

El jurado lo integró, entre otros, "Araceli Odalisca", reconocida bailarina árabe a nivel nacional e internacional. Los grupos de baile están a cargo de Nahir, bailarina de Danzas Árabes. Estas alumnas, que venían participando de encuentros a nivel cultural, por primera vez lo hacen en un certamen con premiación.

En dicho evento fueron varios los grupos de bailes de distintos pueblos y hasta de provincias vecinas.

De Ayer a Hoy, Realidades

Propuesta Turística todo el Año

Son diversas las opciones turísticas que ofrece nuestro Gremio a través de la Secretaría de Deportes y Turismo, sumándose a nuestro Complejo "Julio Ayup" como alternativa local para la recreación y el esparcimiento y al acuerdo con la Secretaría de Turismo de la Nación para el turismo social, la posibilidad de nuestros afiliados de acceder a los Hoteles de la FAECYS (Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios), y una amplia red de hoteles contratados y por convenio, en los principales destinos turísticos del país y del extranjero.

• SIERRAS DE CÓRDOBA



- Carlos Paz -Hotel Platino ***

- Carlos Paz -Hotel Bella Vista **





- Mina Clavero -Hostería Lorelei



- Villa Giardino - Apart Hotel Victoria



- La Falda - Gran Hotel España



- Santa Rosa de Calamuchita -
Departamentos Pastrana



- Huerta Grande
Hotel Del Tabaco

• IGUAZÚ

(Misiones)
Hotel
Saint George





• HOTELES FAECYS

- Mar del Plata



HOTEL "RIVIERA"

- Mendoza



HOTEL "USPALLATA"

- Capital Federal



GRAND HOTEL FAECYS

HOTEL ESCORIAL

- Cosquín - Córdoba

BUNGALOWS COSQUÍN

• BARILOCHE

Hotel Quillén



• MENDOZA
- Malargüe



Cabañas Newen Mapu



Apart Hotel Sky Blue

- Tunuyán
Complejo Turístico La Riojita

• CHUBUT

- TRELEW
Hotel Rayentray

- RAWSON
Provincial Hotel

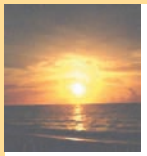
- PUERTO MADRYN
Hostal del Rey

• BRASIL

Usted podrá veranear en las exclusivas y maravillosas playas de Brasil gracias a convenios próximos a firmarse.

• COSTA ATLANTICA

Convenios especiales que cubren los principales puntos turísticos de la Costa Atlántica.





POR TODOS LOS PLANES Y OPCIONES TURISTICAS, ACERQUESE Y CONSULTE EN LA SECRETARIA DE TURISMO DE AGEC, GRAL. PAZ 1070 – RÍO CUARTO – CORDOBA – TELÉFONOS: (0358) 4624727 / 4645595 / 4645750 / 4646053 / 4646933

De Ayer a Hoy, Realidades



FARMACIA SINDICAL

General Paz 1070 - Río Cuarto (CBA)

Tels.: (0358) 4624727 – 4645595 – 4645750 – 4646053 – 4646933

Es gestionada y administrada por Jorge Barbieri , Secretario de Turismo y Deportes de Agec.
Creada a principios de la década de los 80', fue evolucionando hasta llegar a convertirse en una farmacia moderna y actualizada, a tal punto que por segundo año consecutivo, se hizo acreedora al Primer Premio a la Excelencia Empresarial y Profesional, en mérito y reconocimiento a una gestión eficiente y solidaria.
Desde su nacimiento se fueron produciendo reformas y mejoras, incluso cambiando de lugares dentro de la sede gremial.

El crecimiento constante de la masa societaria hizo que en los últimos tiempos se decidiera que funcionara en planta baja con puerta a la calle.
El crecimiento constante de la demanda, pues en la actualidad los socios llegan a 7.000, más sus grupos familiares, indujo a la concreción de las últimas reformas edilicias y funcionales.
La Farmacia Sindical cuenta hoy con un importantísimo stock de medicamentos para cubrir todas las necesidades de los socios, incluidos jubilados y el servicio de envíos a domicilio.
Las nuevas reformas consisten básicamente en la ampliación de módulos de mercaderías, para una mayor capacidad de stock de medicamentos y la habilitación de espacios especiales para Perfumería y Accesorios, como así también del Laboratorio.
Por otra parte, y para mejor atención del público, se incorporan 4 mostradores con 4 unidades de facturación, equipados con modernas computadoras con pantalla de plasma.
Otro de los aspectos a destacar es el nuevo sistema lumínico, en especial en las zonas de Perfumería y mostradores, como así también sobre los nuevos módulos y cartelería.
Las reformas encaradas contemplan, además de la pintura, la colocación de una nueva puerta de entrada y la instalación de nuevos equipos de aire acondicionado y calefacción.



JORGE BARBIERI , SECRETARIO DE TURISMO Y DEPORTES



Los descuentos y beneficios que se otorgan en la Farmacia Sindical son:

- Para jubilados mercantiles, el 50 % ó vademécum 70 % por Obra Social, más el 15 % por ser afiliado al Gremio. Contempla además el 20 % en medicamentos que no entren por Obra Social
- Para socios activos, el 40 % por Obra Social, más el 10 % por ser afiliado.
- Plan Privilegio Infantil, que comprende a niños de 1 a 12 años (hijos de afiliados), contempla un descuento del 70% en medicamentos, y para embarazadas y niños de 0 a 1 año, el 100 % de descuentos.
- Servicio de envíos a domicilio.







De Ayer a Hoy, Realidades

La Salud, Una Prioridad

OSECAC: Una Obra Social Comprometida con la Gente



ATENCION CONSULTORIOS B



FACHADA DE CONSULTORIOS EXTERNOS

Planes Especiales Para Niños y Jubilados

En los extremos de la vida, contamos con dos Planes Especiales tanto para niños como para jubilados.

El **Plan Privilegio Infantil**, que hace que los niños menores de 13 años, no paguen coseguro y tengan el 70 % de descuento en todos los medicamentos entre OSECAC, llegando al 80 % con el aporte de la Farmacia Sindical.

El **Plan para Jubilados y Plan Paciente Guiado**, también prevé el coseguro sin costo y el 70 % en medicamentos por parte de la Obra Social y el 15 % de descuento por parte de nuestra Farmacia Sindical.

El Sistema de Salud constituye otra de las grandes prioridades de la Organización Sindical.

Con más de dos millones de beneficiarios en todo el país, OSECAC constituye la obra social más poderosa de la República Argentina y una de las líderes en Latinoamérica.

La Delegación Río Cuarto funciona en la nueva sede en calle Sobremonte esquina Urquiza de nuestra ciudad, El flamante local brinda más comodidades a los afiliados, dado que posee un amplio salón para la atención del creciente número de beneficiarios que posee la misma.

También se facilita grandemente el acceso a quienes poseen vehículos, dado las facilidades para estacionamiento que la nueva ubicación ofrece, figurando dentro de nuestros próximos objetivos, tener nuevos Policonsultorios integrados geográficamente con la Delegación de la Obra Social, para mayor comodidad de los afiliados.



NUEVO SILLÓN ODONTOLOGICO

La amplia cobertura médica que cubre **OSECAC**, se realiza en los modernos Policonsultorios Externos de calle Sobremonte 1244, **abiertos las 24 horas, todos los díasdel año.** creados el 1 de abril de 2006, y el recientemente inaugurado, enfrente de ellos, y se complementa con un variado servicio medico y odontológico que se brinda en la sede gremial, más una amplia Red de Prestadores.

Nuestra Obra Social esta brindando desde una consulta medica común hasta un trasplante con toda la alta tecnología.

Todo lo que supera a Río Cuarto se traslada a Buenos Aires. Allí contamos con los mejores centros de atención médica para cada especialidad, con 3 hoteles y comedores propios.